1. OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA FORMULAR, SUSCRIBRIR Y EJECUTAR ACUERDOS DE INTERVENCION PARTICIPATIVA CON LA COMUNIDAD DE LA CANDELARIA, PARA DESARROLLAR ACCIONES DE EMBELLECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA.

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito dar cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, el cual establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector, conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 el cual indica que "La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

El análisis del sector que se desarrolla a continuación fue elaborado con base en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, G-EES-02, publicada por Colombia Compra Eficiente y actualizada en su versión 2.

Con respecto a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector versión G-EES-02, se tiene el propósito de fortalecer las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, *"(…) La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación (…)"*, se proyecta el presente documento.

En este mismo sentido, se actualiza la información con el documento Circular Externa Única de la Agencia Nacional de Contratación pública de Colombia Compra Eficiente Código CCE-EICP-MA-06, Versión 03 de 27 de diciembre de 2023. Se incorpora el Modelo de Abastecimiento Estratégico,[1] sugerido por la Agencia Nacional de Contratación Pública, la herramienta del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, la cual permite asociar las compras de cada una de las entidades a un código, y de esta manera categorizar el gasto público. Es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en una desagregación jerárquica y en una estructura lógica.

Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y Gobierno, teniendo en cuenta esta clasificación, se proyecta el Análisis de la Demanda y de la Oferta.



En este marco, y en concordancia con los objetivos del Plan de Desarrollo Local de La Candelaria orientados al mejoramiento, la recuperación, la apropiación y la sostenibilidad del espacio público, se hace necesario contratar la

prestación de servicios para desarrollar acciones de embellecimiento, mejoramiento y resignificación de los espacios públicos de la localidad, mediante la formulación, suscripción y ejecución de acuerdos de intervención participativa con la comunidad. Esta contratación busca promover el sentido de pertenencia, fortalecer la participación ciudadana y fomentar la corresponsabilidad de los habitantes en el cuidado y conservación de los espacios comunes, contribuyendo a la recuperación del entorno urbano, al mejoramiento de las condiciones paisajísticas y ambientales, y a la construcción de espacios más seguros, inclusivos y adecuados para el disfrute y aprovechamiento colectivo de la comunidad de La Candelaria.

3. OBJETIVO DEL ESTUDIO

En cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Fondo De Desarrollo Local de La Candelaria., realiza el presente estudio del sector económico y terciario, que comprende un análisis sectorial, económico, de mercado, análisis de la demanda, análisis de la oferta y análisis financiero a fin de llevar a cabo el proceso para *" **PRESTAR LOS SERVICIOS PARA FORMULAR, SUSCRIBRIR Y EJECUTAR ACUERDOS DE INTERVENCION PARTICIPATIVA CON LA COMUNIDAD DE LA CANDELARIA, PARA DESARROLLAR ACCIONES DE EMBELLECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA.***

Lo anterior tiene por objeto conocer las empresas que hacen parte del sector, garantizar la pluralidad de oferentes, y establecer por medio del estudio de mercado el precio de referencia del bien y/o servicio que se va a adquirir.

4. CLASIFICACION UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos de clasificador de bienes y servicios:

Tabla 1 Códigos de clasificador de bienes y servicios

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
31211500	Componentes y suministros de manufactura	Pinturas y bases y acabados	Pinturas y tapa poros
31211900	Componentes y suministros de manufactura	Pinturas y bases y acabados	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
72151300	servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicio de pintura e instalación de papel de colgadura
80101600	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa, y servicios administrativos.	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de proyectos
86101700	Servicios de educación y de formación	formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no – científica
93141500	Servicios políticos y asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales

5. ASPECTOS GENERALES

[1] Tomado de https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico

5.1. ECONÓMICO

A. SECTOR

De acuerdo con la clasificación de la actividad económica que se enmarca el objeto a contratar, ésta corresponde al sector SERVICIOS, por lo anterior, en el presente documento se analizan las principales variables que aportarán al conocimiento de esta rama de la economía y el impacto en las comunidades. El sector se encuentra conformado por las siguientes actividades económicas:

- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Correo y servicios de mensajería
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de edición.
- Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Telecomunicaciones
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Publicidad.
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center
- Actividades de centros de llamadas (Call center).
- Educación superior privada.
- Salud humana privada con internación
- Salud humana privada sin internación
- **Otros servicios de entretenimiento y otros servicios**

B. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Las entidades y organismos de carácter público, privado y mixto, considerando su nivel jerárquico, jurisdicción territorial y ámbito de actividades, que componen el sector son:

- Secretaría Distrital de Gobierno.
- Departamento administrativo del espacio publico - DADEP
- Secretaría Distrital del Hábitat.
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC).
- Instituto de Desarrollo Urbano (IDU).
- Organizaciones sociales y comunitarias.
- Juntas de Acción Comunal (JAC).

C. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

De acuerdo con la información obtenida de la Cámara de Comercio de Bogotá, existen gremios específicos para el proyecto que se va a realizar:

- Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL).
- Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA).
- Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI).

- Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPNAA).
- Federación Comunal de Bogotá D. C.
- Confederación Nacional de Acción Comunal.
- Asociaciones de juntas de acción comunal (ASOJUNTAS).
- Asociaciones y organizaciones de comerciantes.
- Organizaciones sociales, ambientales y comunitarias.
- Asociaciones y corporaciones dedicadas al mejoramiento urbano, embellecimiento y sostenibilidad del espacio público.
- Agremiaciones de profesionales y empresas de arquitectura, urbanismo, paisajismo y diseño urbano.
- Asociaciones de participación ciudadana, desarrollo territorial y gestión comunitaria.

D. CIFRAS TOTALES DEL SECTOR

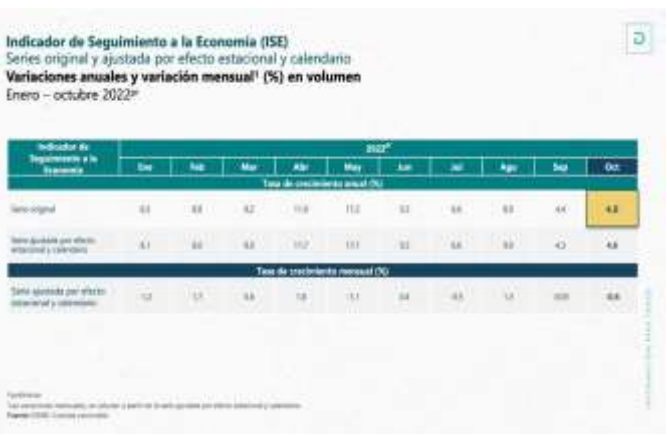
El sector terciario o sector servicios corresponde al eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los sectores primario y secundario, no se dedica a la extracción de materias primas ni a su transformación en bienes, sino a la prestación de servicios orientados a satisfacer necesidades operativas, comerciales, sociales y de bienestar de la población y de los diferentes sectores productivos.

Este sector cumple un papel fundamental en la economía, ya que apoya y complementa las actividades de los demás sectores, proporcionando servicios especializados como salud, educación, transporte, logística, servicios profesionales y actividades comunitarias.

De acuerdo con el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) del DANE, con corte a enero de 2025 (última información oficial disponible consolidada a la fecha de formulación 2026), la economía registró un crecimiento anual de 2,65%, reflejando una dinámica de recuperación y estabilidad en el sector servicios, el cual continúa siendo uno de los principales motores del crecimiento económico.

La tendencia observada durante 2024 y comienzos de 2025 evidencia un comportamiento moderadamente positivo, con variaciones que oscilan entre 2% y 3%, lo que permite proyectar para 2026 un escenario de crecimiento estable del sector terciario, especialmente en actividades asociadas a servicios sociales, comunitarios y de bienestar.





Fuente: (DANE, 2025).

1. PRODUCTO INTERNO BRUTO CIERRE DEL 2024.

A la fecha de elaboración del presente estudio de sector, se precisa que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) cuenta con la información oficial más reciente del Producto Interno Bruto (PIB) publicada el 17 de febrero de 2025, correspondiente al cierre económico del año 2024.

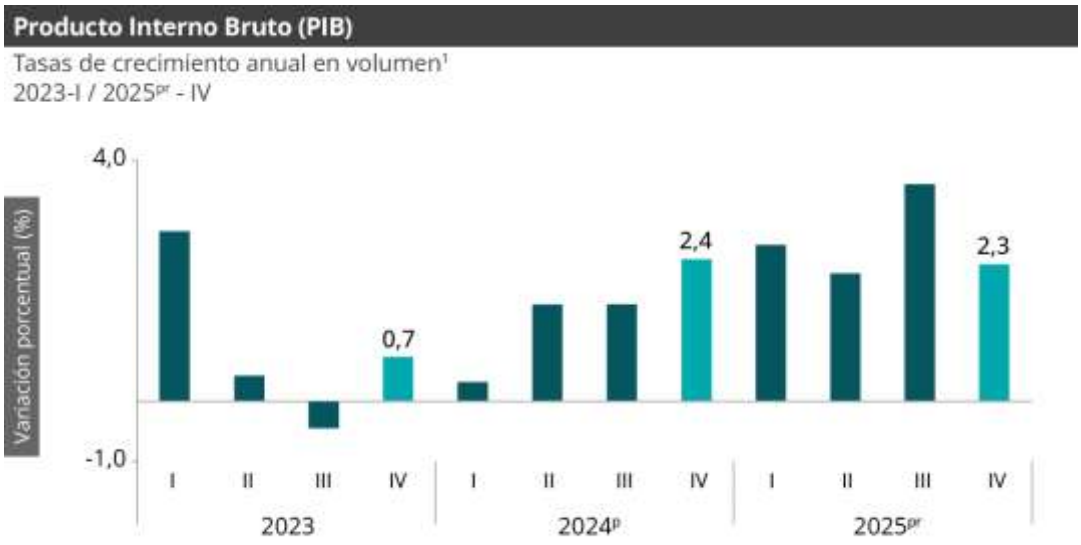
En este sentido, el presente análisis se fundamenta en dicha información oficial, complementada con proyecciones económicas para las vigencias 2025 y 2026, con el fin de contextualizar el comportamiento del sector en el corto y mediano plazo.

De acuerdo con el DANE, en el cuarto trimestre de 2024, el PIB de Colombia registró un crecimiento del 2,3% en comparación con el mismo periodo del año anterior, resultado que representa una mejora significativa frente al crecimiento del 0,4% observado en el cuarto trimestre de 2023.

De igual manera, el año 2024 cerró con un crecimiento económico anual del 1,7%, cifra que se encuentra en línea con las proyecciones de analistas y organismos económicos, quienes estimaban un crecimiento entre el 1,6% y el 2,0%.

Para la vigencia 2025, las proyecciones macroeconómicas indican una recuperación moderada de la economía, con tasas de crecimiento estimadas entre el 2,0% y el 3,0%, impulsadas principalmente por el dinamismo del sector servicios, el consumo interno y la reactivación progresiva de la actividad económica.

En este contexto, para el año 2026 se proyecta un escenario de crecimiento económico estable, en el cual el Producto Interno Bruto podría mantener una tendencia positiva, sustentada en la consolidación del sector terciario y el fortalecimiento de actividades asociadas a servicios sociales, comunitarios y ambientales.



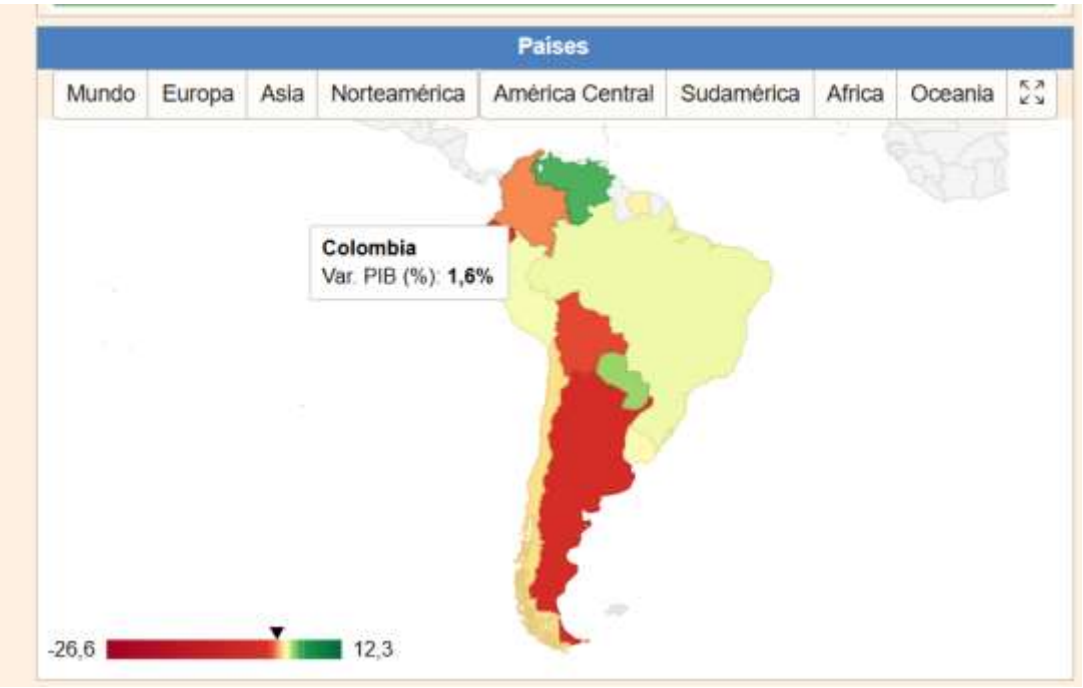
Fuente: Dane, 2026

De acuerdo con la información oficial del DANE (2025), en el cuarto trimestre de 2024 (pr), el Producto Interno Bruto (PIB), en su serie original, registró un crecimiento del 2,3% respecto al mismo periodo de 2023, evidenciando una recuperación moderada de la actividad económica.

Las actividades económicas que más contribuyeron a esta dinámica fueron:

- Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento del 4,4%, aportando 1,0 punto porcentual a la variación anual.
- Administración pública, educación, salud y servicios sociales, con un crecimiento del 4,0%, contribuyendo 0,7 puntos porcentuales.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con un crecimiento del 6,5%, aportando 0,6 puntos porcentuales.

A nivel anual, el PIB de Colombia creció un 1,7% en 2024, cifra superior a la registrada en 2023 (0,7%), lo que refleja una tendencia de recuperación económica progresiva.



Datos: https://datosmacro.expansion.com/pib

Cuentas Nacionales - Gobierno					
Var. PIB (%) [+]	2024	1,6%	1,6%	2024	Var. PIB (%) [+]
PIB Trim Per Capita [+]	IV Trim 2025	2.020 k	2.020 k	IV Trim 2025	PIB Trim Per Capita [+]
PIB anual [+]	2024	387.058 M€	387.058 M€	2024	PIB anual [+]
PIB Per Capita [+]	2024	7.345 €	7.345 €	2024	PIB Per Capita [+]
PIB Trimestral [+]	IV Trim 2025	106.468 M€	106.468 M€	IV Trim 2025	PIB Trimestral [+]
Deuda total (M.€) [+]	2024	237.020	237.020	2024	Deuda total (M.€) [+]
Deuda (%PIB) [+]	2024	61,24%	61,24%	2024	Deuda (%PIB) [+]
Deuda Per Cápita [+]	2024	4.498 €	4.498 €	2024	Deuda Per Cápita [+]
Déficit (M.€) [+]	2024	-24.176	-24.176	2024	Déficit (M.€) [+]
Déficit (%PIB) [+]	2024	-6,25%	-6,25%	2024	Déficit (%PIB) [+]
G. Público (M.€) [+]	2024	134.102,6	134.102,6	2024	G. Público (M.€) [+]
Gasto Educación (M.€) [+]	2021	10.550,0	10.550,0	2021	Gasto Educación (M.€) [+]
Gasto Educación (%Gto Pub) [+]	2021	11,55%	11,55%	2021	Gasto Educación (%Gto Pub) [+]
Gasto Salud (M.€) [+]	2024	23.973,2	23.973,2	2024	Gasto Salud (M.€) [+]
G. Salud (%G. Público Total) [+]	2024	17,24%	17,24%	2024	G. Salud (%G. Público Total) [+]

PIB Trimestral a precios de mercado 2025

Fecha	PIB Trimestral	Var. Trim. PIB (%)	Var. anual PIB Trim. (%)
IV Trim 2025	106.468 M€	0,1%	2,2%
III Trim 2025	100.721 M€	1,3%	3,6%
II Trim 2025	95.976 M€	0,4%	2,2%
I Trim 2025	102.536 M€	0,5%	2,6%

< PIB Colombia 2024

PIB Trimestral Per Capita 2025

Fecha	PIB Trim Per Capita	Var. PIB Trim Per Capita	Var. anual PIB Trim Per Capita
IV Trim 2025	2.020 k	5,7%	10,2%
III Trim 2025	1.911 k	4,9%	4,2%
II Trim 2025	1.821 k	-6,4%	-5,3%
I Trim 2025	1.946 k	6,1%	5,3%

< PIB Colombia 2024

Fuente: https://datosmacro.expansion.com/pib/colombia, tomado el 23-007-2025

Evolución: PIB anual Colombia

Evolución: PIB anual Colombia		
Fecha	PIB anual	Var. PIB (%)
2024	387.058 M€	1,6%
2023	338.664 M€	0,7%
2022	327.962 M€	7,3%
2021	269.132 M€	10,8%

Evolución: PIB Per Capita Colombia		
Fecha	PIB Per Capita	Var. anual PIB Per Capita
2024	7.345 €	13,2%
2023	6.486 €	2,2%
2022	6.346 €	20,5%
2021	5.265 €	12,0%

Fuente: https://datosmacro.expansion.com/pib/colombia, tomado el 02-05-2025

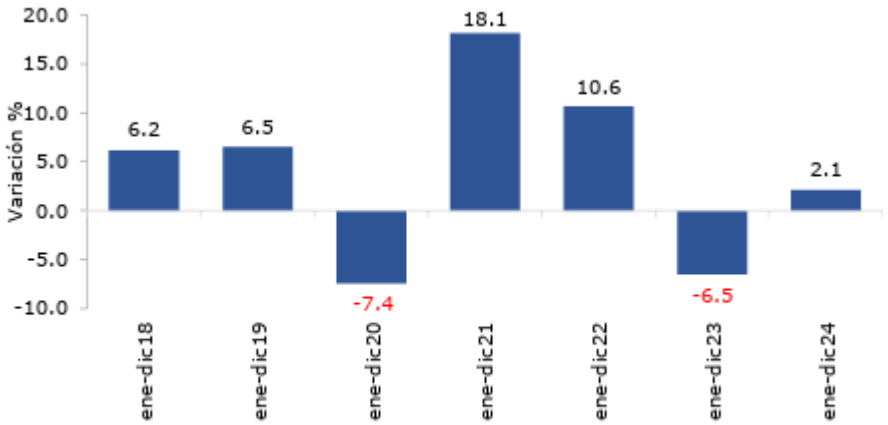
De acuerdo con información de análisis económico internacional (datosmacro – expansion.com), con corte a la última información disponible, si se ordenan los países en función del PIB per cápita trimestral, Colombia se ubica en una posición intermedia dentro del grupo de países analizados, lo que indica que, si bien ha presentado mejoras en su ingreso per cápita, aún mantiene niveles moderados de riqueza en comparación con economías de mayor desarrollo.

Para efectos del presente estudio (vigencia 2026), se aclara que esta información corresponde a referencias de análisis económico recientes, en ausencia de actualizaciones oficiales consolidadas para el año en curso, manteniéndose una tendencia similar en la posición relativa del país.

Dinámica del comercio y relación con el proyecto

Ahora bien, el documento "Dinámica de la economía colombiana en 2024", publicado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, evidencia el comportamiento del comercio al por menor, sector estrechamente relacionado con la provisión de bienes e insumos necesarios para la ejecución de proyectos sociales.

Ilustración 1. Comportamiento comercio al



Fuente: DANE – EMC. Cálculos OEE – MINCIT

De acuerdo con la información más reciente disponible del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y fuentes estadísticas sectoriales, durante el año 2024 se evidenció una recuperación progresiva del comercio al por menor, reflejada en el comportamiento positivo de la mayoría de sus actividades.

En este sentido, se destaca que:

- De los **19 subsectores analizados**, **13 registraron crecimiento en sus ventas**, siendo los más representativos:
 - vehículos automotores y motocicletas de uso doméstico,
 - equipos de informática y telecomunicaciones para uso personal o familiar,
 - y otros vehículos automotores y motocicletas,
 los cuales en conjunto aportaron aproximadamente 1,9 puntos porcentuales a la variación positiva del sector.
- Por su parte, **seis (6) subsectores presentaron disminuciones**, entre ellos:
 - prendas de vestir y textiles,
 - repuestos, partes y accesorios para vehículos,
 - artículos de ferretería, vidrios y pinturas,
 los cuales restaron alrededor de 1,0 punto porcentual a la variación total.

Adicionalmente, las ventas del comercio minorista registraron un incremento del 7,8% en diciembre de 2024 frente al mismo mes de 2023, consolidando una tendencia positiva sostenida durante siete (7) meses consecutivos.

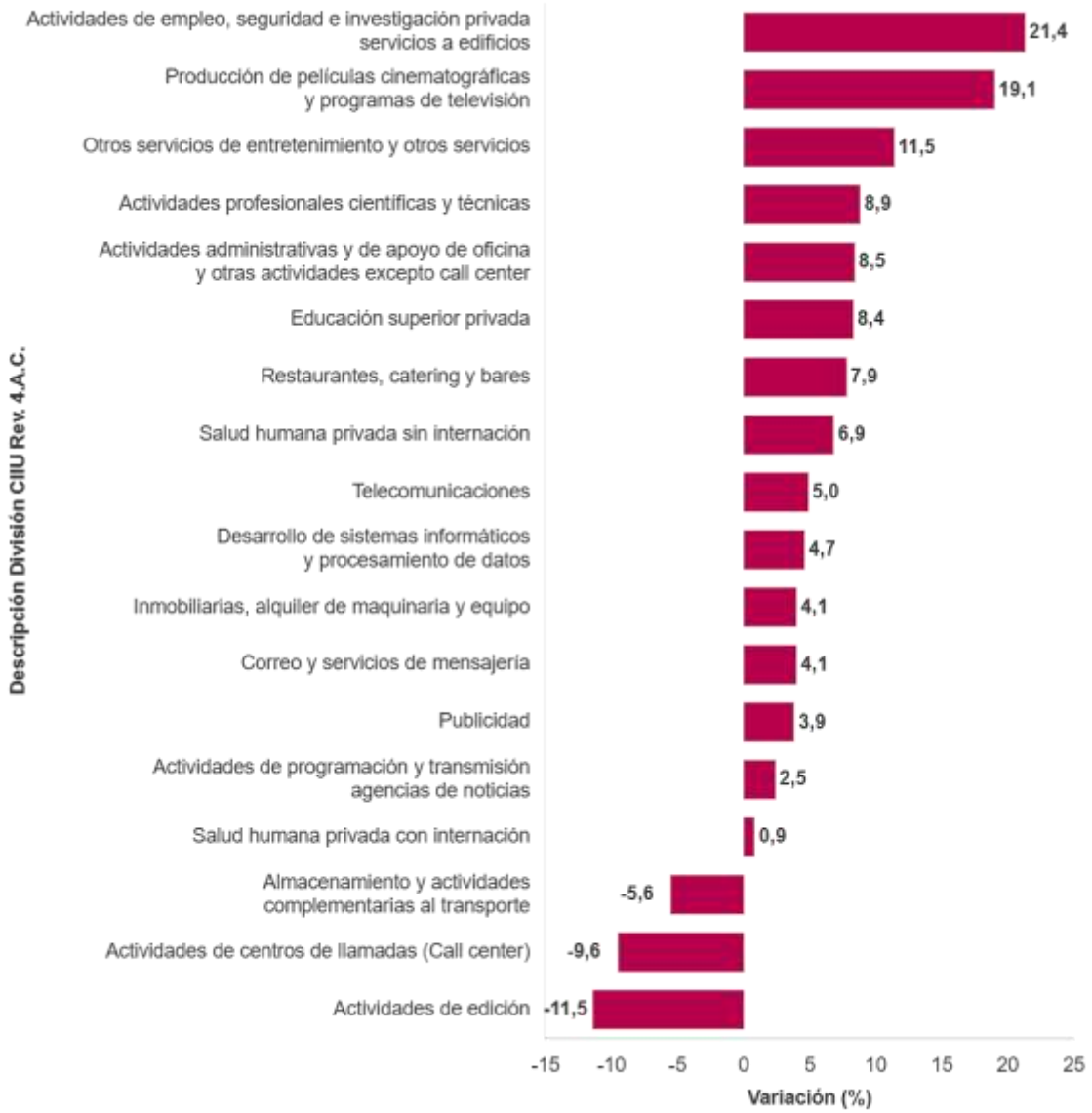
1. RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS – EMS

2.1. Evolución general de los subsectores de servicios

En enero de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2025.

Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional

Enero (2026p - 2025)



Fuente. ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS. DANE

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (enero 2026p / enero 2025)

En enero de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2025.

Enero 2026p / enero 2025

Enero 2026P / enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-5,6	-5,9	0,0	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,1	5,1	-0,0	-1,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,9	7,5	0,4	-0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	-11,5	-9,8	-1,6	-0,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	19,1	12,2	5,6	1,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,5	0,9	0,0	1,6
J	División 61	Telecomunicaciones	5,0	3,8	1,3	-0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,7	2,7	2,0	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,1	5,0	-1,3	0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,9	9,1	-0,1	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	3,9	3,9	-0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,4	21,4	-0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,6	-9,7	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	8,5	8,6	0,0	-0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4	8,1	-0,1	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,9	1,0	-0,1	-0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,9	6,1	0,8	-0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,5	7,8	2,8	0,9

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios

En enero de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con enero de 2025.

Enero 2026ᵖ / enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,9	4,1	6,8	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,0	13,1	4,9	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,7	10,5	8,2	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	9,4	4,0	5,4	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,6	4,1	7,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,9	5,6	7,3	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	9,2	5,8	3,4	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,9	0,7	2,1	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,5	6,2	3,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,7	2,6	5,1	- -
M	Clase 7310	Publicidad	10,0	5,9	4,1	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,1	5,8	6,0	4,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	12,4	4,8	7,5	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	17,6	11,6	6,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,4	0,4	5,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,0	4,5	4,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,7	3,1	5,6	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,4	7,8	5,7	- -

Fuente: DANE, EMS.

Fuente. Boletín Técnico. Encuesta Mensual de Servicios (EMS). Febrero 2025p. DANE

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - mayo 2025p / enero - mayo 2024)

En el año móvil hasta enero de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta enero de 2025.

Febrero 2025 - enero 2026ᵖ / febrero 2024 - enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,9	3,0	7,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,1	-1,0	11,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,3	-0,5	11,7
J	Divsión 58	Actividades de edición	-0,0	-5,3	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	8,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,2	-1,4	5,6
J	División 61	Telecomunicaciones	2,3	-7,5	7,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,7	-0,6	6,5
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,5	0,3	7,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,8	-6,1	7,9
M	Clase 7310	Publicidad	7,8	-0,6	9,8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,7	-0,8	10,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,7	-4,9	8,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	1,7	10,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-1,2	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,4	-2,3	6,5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	0,1	8,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,8	-0,8	10,7

Fuente: DANE, EMS.

En lo corrido de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

E. EL SECTOR SERVICIOS A NIVEL INTERNACIONAL (PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS)

De acuerdo con análisis recientes de organismos internacionales y centros de investigación económica, el contexto macroeconómico global y nacional evidencia una tendencia de crecimiento moderado con alta incertidumbre.

Según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento de la economía mundial para 2025 se ubica alrededor del 3,3%, manteniéndose estable frente a años recientes, aunque por debajo del promedio histórico del 3,7% registrado entre 2000 y 2019. Entre las principales economías, se prevé que:

1. Estados Unidos registre una leve desaceleración (alrededor del 2,7%).
2. China mantenga un crecimiento moderado.
3. India continúe destacándose con un crecimiento cercano al 6,5%, consolidándose como uno de los principales motores de la economía global.

En cuanto al comercio internacional, la Organización Mundial del Comercio (OMC) proyecta una recuperación gradual, pasando de un crecimiento del 2,7% en 2024 a aproximadamente 3,0% en 2025, tras la contracción observada en 2023. No obstante, factores como las tensiones geopolíticas, cambios en políticas comerciales y riesgos globales continúan generando incertidumbre sobre estas proyecciones.

Perspectivas de crecimiento del PIB en países de América Latina.

Las proyecciones del FMI para algunos países relevantes son:

- **Brasil:** crecimiento cercano al **2,0% – 2,2%**, impulsado por el consumo interno y el sector agrícola.
- **México:** crecimiento moderado entre **1,5% – 2,0%**, influenciado por la dinámica de Estados Unidos.
- **Chile:** recuperación progresiva con crecimiento entre **2,0% – 2,5%**, tras periodos de ajuste económico.
- **Perú:** crecimiento entre **2,5% – 3,0%**, favorecido por la inversión minera y la estabilidad macroeconómica.
- **Colombia:** crecimiento proyectado entre **2,5% – 2,9%**, impulsado por el sector servicios, el consumo y la inversión.

Tabla 1 Perspectivas de crecimiento del PIB en países de América Latina

PROYECCIONES CRECIMIENTO

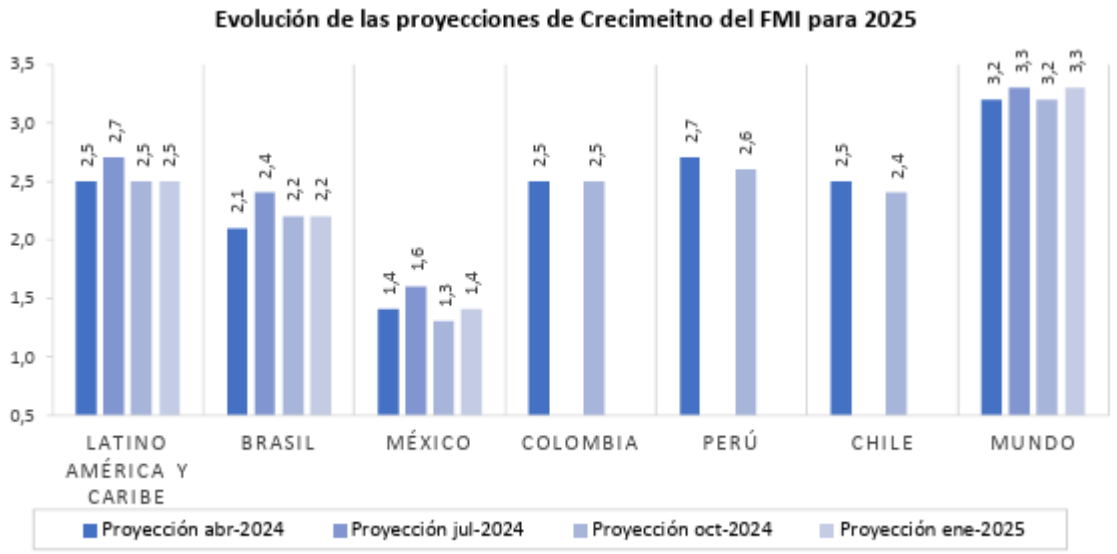
Región	2025	2026	Fuente
PIB Mundial	3.3 2.7	3.3 2.6	FMI BM
PIB Latinoamérica	2.3 2.2	2.6 2.3	FMI BM
Colombia	2.4 2.6	2.6 2.6	FMI BM
Perú	2.9 3	2.7 2.5	FMI BM
Chile	2.5 2.6	2.0 2.2	FMI BM
Brasil	2.4 2.3	1.9 2.0	FMI BM
Argentina	4.5 4.6	4.0 4.0	FMI BM
México	1.0 0.2	1.5 1.3	FMI BM
Venezuela	0.5	-3.0	FMI

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la inflación proyectada a nivel mundial continuará su proceso de contracción para 2026, aunque aún sin alcanzar los niveles prepandemia ni los objetivos trazados por los bancos centrales alrededor del mundo.

Con base en esta tendencia, se estima que para la vigencia **2026**:

- Colombia podría alcanzar un crecimiento cercano al **2,8% – 3,0%**.
- Se consolidará el **sector servicios como principal motor económico**.
- Se mantendrá un entorno favorable para la **ejecución de proyectos comunitarios y de bienestar animal**.

Finalmente el DNP, pública en su informe, expectativas ecónomicas para el 2025:



En enero el Fondo Monetario Internacional publicó una actualización de su Informe de perspectivas1, mostrando un crecimiento esperado para le economía mundial de 3,3%, tanto para 2025 como para 2026 y sugiere pronósticos cercanos al 3% a cinco años. Estas proyecciones, mantienen un ritmo de crecimiento similar al observado en 2023 (3,3%) y 2024 (estimado en 3,2%) y muestran una dinámica estable pero lenta, respecto a la expansión promedio de 3,7% observada entre 2000 y 2019.

Para 2025, la proyección de 3,3% es similar a la del Informe de octubre (subiendo 0,1 p.p.), mostrando que las mejores perspectivas de crecimiento para EE.UU. (explicada por la solidez de la demanda), terminan siendo contrarrestadas por las revisiones a la baja para otras economías grandes, especialmente la de la zona euro, donde ahora se proyecta un repunte más suave, debido al lastre de las tensiones geopolíticas. Así, las cifras del informe indican que el grupo de economías avanzadas pasarían de crecer 1,7% en 2024 a 1,9% en 2025.

Esta dinámica sería liderada por el desempeño de EE.UU. (2,7%), que conservaría un crecimiento similar al de 2024, ya que la zona euro crecería tan solo 1,0%, pese a estar en proceso de recuperación. Entre tanto, para 2026, el crecimiento de este grupo de economías avanzadas se estabilizaría (en 1,8%) por el enfriamiento en los EE.UU. (a 2,1%) y el repunte esperado para Europa. Para las economías emergentes y en desarrollo, se espera que el crecimiento de 2025 sea de 4,2% (el mismo de 2024) y se eleve marginalmente a 4,3% en 2026. Esta expansión será impulsada por China e India con variaciones de 4,6% y 6,5%, mientras que los países de América Latina y el Caribe repuntarán al pasar de crecer un 2,5% en 2025 a 2,7% en 2026.

Entre los países más grandes del grupo, Brasil crecería 2,2% tanto en 2025 como en 2026, ubicándose por debajo del promedio de la región, al igual que México, que tendría un desempeño moderado pese a que aceleraría su crecimiento de 1,4% a 2,0%, entre ambos años. Para Colombia, Chile y Perú, el Informe de enero no publica la actualización, pero el Informe de octubre indicaba que los tres países tendrían un crecimiento similar en 2025 de 2,5%, 2,4% y 2,6%, respectivamente.

Demanda externa:
Tras la contracción del comercio global observada entre 2022 y 2023, la demanda externa de las principales economías avanzadas mostró comportamientos divergentes durante 2025. Las importaciones de la Unión Europea retomaron una senda positiva hacia finales del año, registrando crecimientos cercanos al 8.1 %, asociados a la recuperación gradual de la actividad industrial y a condiciones financieras menos restrictivas.

En contraste, Estados Unidos evidenció un debilitamiento de su demanda externa. Luego del repunte observado a comienzos de 2025, las importaciones retornaron a tasas negativas, cerrando el año con una contracción cercana al 5%. Este comportamiento sugiere un enfriamiento del consumo y de la inversión, consistente con los efectos rezagados de la política monetaria restrictiva aplicada en años previos. En conjunto, la demanda externa mundial dejó de mostrar una recuperación sincronizada y pasó a un escenario heterogéneo entre regiones. Mientras Europa comienza a normalizar su comercio, la desaceleración de Estados Unidos limita el dinamismo del intercambio global, reduciendo el impulso externo sobre las economías emergentes durante 2026. **(**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2026)

4. Dinámica de importaciones, exportaciones, tendencia en caso de que aplique

IMPORTACIONES

Para la vigencia **2026**, se proyecta que las importaciones mantengan una **tendencia de crecimiento moderado**, asociada a:

Para el sector relacionado con la prestación de servicios de embellecimiento, mejoramiento, apropiación y sostenibilidad del espacio público, mediante la formulación y ejecución de acuerdos de intervención participativa con la comunidad, la dinámica de importaciones y exportaciones no constituye un factor directamente determinante, dado que el objeto contractual corresponde principalmente a la prestación de servicios profesionales, técnicos, operativos y sociales en el territorio nacional.

En este sentido, las actividades desarrolladas por empresas, gremios, asociaciones, organizaciones sociales y entidades sin ánimo de lucro que participan en este sector se concentran en la formulación y ejecución de proyectos de intervención urbana, el embellecimiento de espacios públicos, la participación comunitaria, la recuperación de entornos y la promoción de prácticas de sostenibilidad.

No obstante, algunas de las actividades pueden involucrar indirectamente bienes importados, como pinturas, herramientas, equipos, materiales, mobiliario urbano y elementos utilizados para el mejoramiento y adecuación de espacios públicos. Por lo tanto, las variaciones en la tasa de cambio, los costos logísticos y las condiciones del comercio internacional podrían incidir en los precios de determinados insumos requeridos para la ejecución de los proyectos.

En cuanto a las tendencias del sector, se evidencia la importancia de desarrollar intervenciones integrales que promuevan la participación ciudadana, la apropiación colectiva del espacio público, el mejoramiento del paisaje urbano, la sostenibilidad ambiental y la corresponsabilidad comunitaria en el cuidado y conservación de los espacios intervenidos. Estas tendencias favorecen la implementación de estrategias participativas y acuerdos comunitarios que contribuyan al uso adecuado, la recuperación y la sostenibilidad del espacio público.

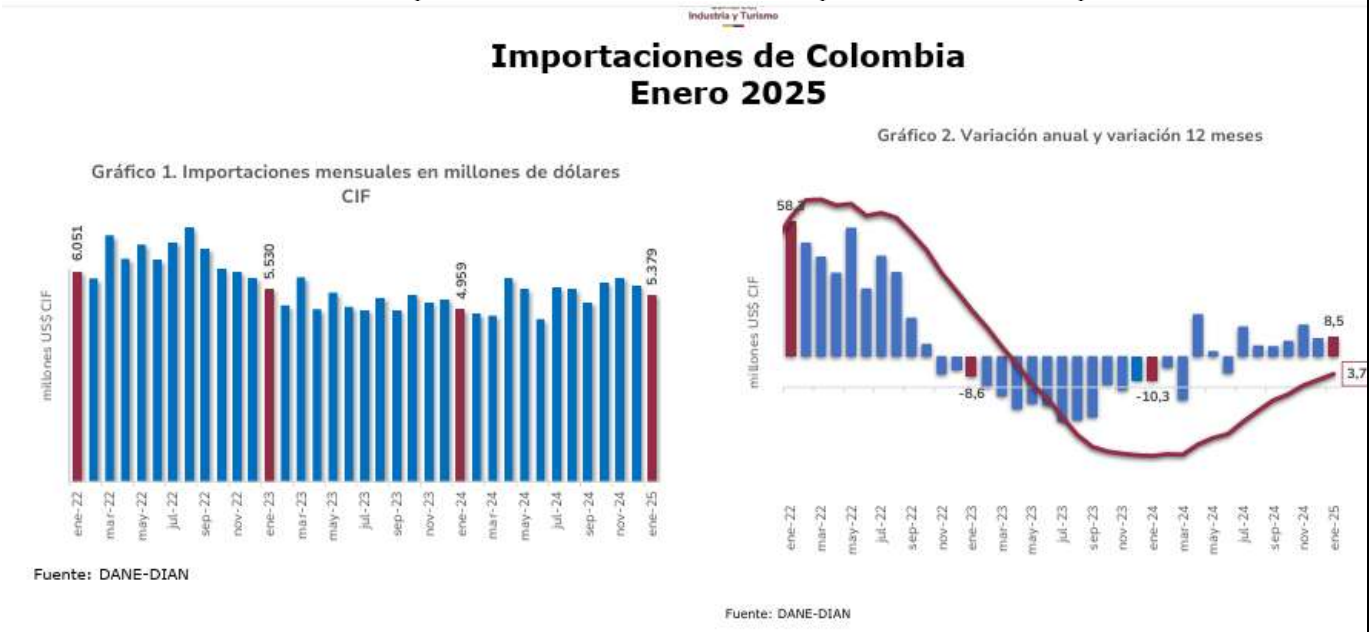
En consecuencia, para el presente proceso contractual, el análisis del sector debe concentrarse principalmente en las condiciones de oferta y demanda de los servicios requeridos, la capacidad técnica y operativa de los posibles proveedores, la experiencia en proyectos de intervención comunitaria y mejoramiento urbano, y los costos asociados a la ejecución de las actividades previstas, sin perjuicio de considerar las variaciones de precios de los materiales e insumos que puedan tener incidencia en el presupuesto del contrato.

Sin embargo, a la fecha no se han generado más informes que el publicado en diciembre de 2025:

En 2025, las importaciones colombianas se ubicaron en US$70.502 millones CIF y registraron un crecimiento de 10,0%, con respecto al mismo período del año anterior. Este comportamiento lo explicó, en especial, el aumento de las importaciones de bienes de consumo (21,9%), materias primas y productos intermedios (5,9%) y las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción (6,3%).

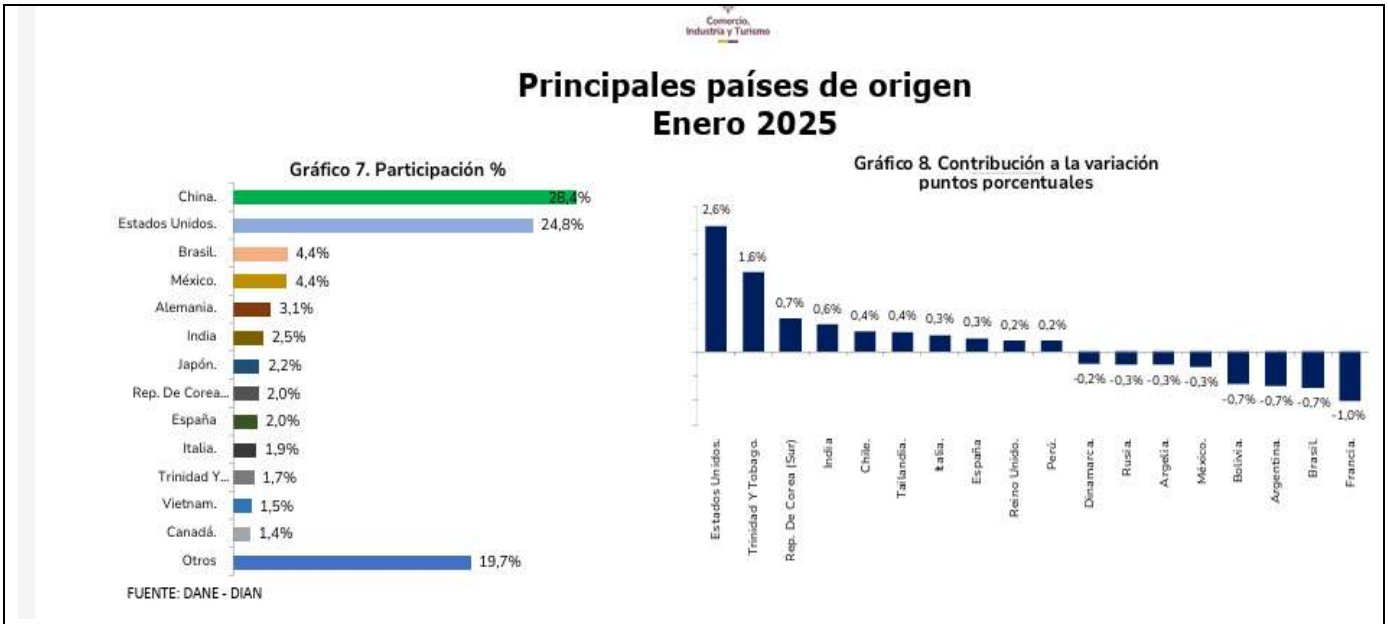
Los quince principales productos importados representaron el 35,6% del total. Disminuyeron las compras de gas de petróleo y residuos de aceite de soya. Se registró aumento en el resto, destacándose: automóviles, motocicletas, medicamentos dosificados, maíz, máquinas para el procesamiento de datos, teléfonos, vehículos para mercancías, sangre para usos terapéuticos, insecticidas, neumáticos nuevos, instrumentos para medicina, petróleo refinado y polímeros de etileno.

Por origen, los principales proveedores fueron: China, Estados Unidos, Unión Europea, México y Brasil. Estos cinco orígenes participaron con el 73,2% del total importado. De los principales países de origen, los mayores incrementos se registraron en las compras originarias de: Trinidad y Tobago (123,7%), Zona Franca Reficar (55,2%), Corea del Sur (40,9%), Perú (26,8%), Vietnam (23,3%), Suiza (23,1%), Tailandia (22,9%), entre otros. Se observó reducciones de las compras de Colombia realizadas a: Bolivia (-8,3%), Canadá (-3,9%) y Estados Unidos (-1,8%), entre otros. En 2025, el déficit fue de US$16.377 millones, superior en US$5.571 millones en comparación con el mismo período del año anterior.

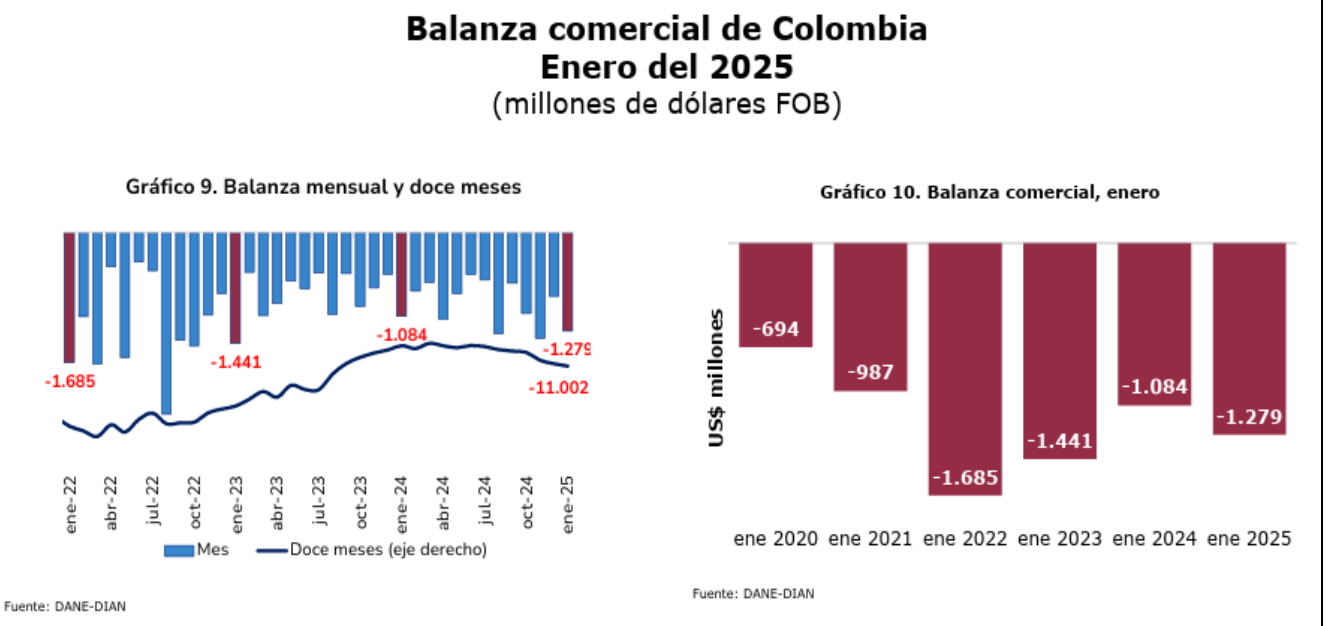


Fuente. DIAN – DANE

En enero de 2025, las importaciones alcanzaron US$ 5.379 millones CIF y crecieron 8,5% con respecto al mismo mes de 2024 y una caída de 4,8% con respecto a diciembre de 2024. La variación 12 meses se ubicó en 3,7%, manteniéndose en terreno positivo durante 3 meses.



Por países de origen, los principales proveedores de las importaciones fueron: China, Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón. Estos siete orígenes representaron el 69,9% de las importaciones en el mes.



En enero de 2025, la balanza comercial de Colombia fue deficitaria en US$1.279 millones, superior en US$195 millones en comparación con enero del 2024. En el acumulado 12 meses, el déficit alcanzó US$11.002 millones, superior en US$1.683 millones al registrado en el mismo mes del año anterior.

EXPORTACIONES

En enero del 2026, las exportaciones de Colombia (US$4.253 millones) crecieron 12,6% con respecto al mismo mes de 2025. Sobresalió el aumento de las ventas de agropecuarios, alimentos y bebidas (23%) y otros sectores (108,4%). Por

su parte, cayeron las exportaciones de combustibles y productos de las industrias extractivas (-7,2%) y manufacturas (4,4%). En volumen exportado creció 30,9%. Se destaca el aumento en todos los sectores.

Por destinos, los principales fueron: Estados Unidos, Unión Europea, Panamá, India, Canadá y Brasil fueron los principales destinos de las exportaciones. Este grupo de países representaron el 68,9% del total de ventas de Colombia Entre los 25 principales destinos: Crecieron las exportaciones hacia: Turquía, Canadá, Marruecos, Japón, Puerto Rico, India, Corea del Sur, ZF Barranquilla, Reino Unido, Unión Europea, Panamá, México, Estados Unidos, Brasil, Emiratos Árabes Unidos, República Dominicana, entre otros. Se redujeron las exportaciones hacia: China, Guatemala , Taiwán, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile ,ZF Rionegro, Costa Rica, entre otros. Hacia la CAN se exportaron US$242,9 millones, para una caída del 17,3%, con respecto a igual mes de 2025.

A la Unión Europea se exportaron US$587,7 millones, con una variación de 26,5%. Las exportaciones minero-energéticas fueron US$2.094 millones, para un crecimiento de 11,2%, con respecto a igual mes del año anterior. Las exportaciones no minero-energéticas se ubicaron en US$2.159 millones y crecieron 14% frente al mismo mes de 2025.

En enero del 2026, las exportaciones minero-energéticas representaron el 49,2% del total exportado, en tanto que las no minero-energéticas alcanzaron el 50,8%.

Gráfico 3. Demanda externa diferentes países



Fuente. DIAN - DANE

En diciembre del 2025, Estados Unidos registra una caída de 0,9% en sus compras externas en comparación con el mismo mes del año anterior. Por otro lado, las compras globales que hace la Unión Europea crecieron 17,4% en diciembre del 2025, con respecto a un año atrás, mostrando una recuperación importante.

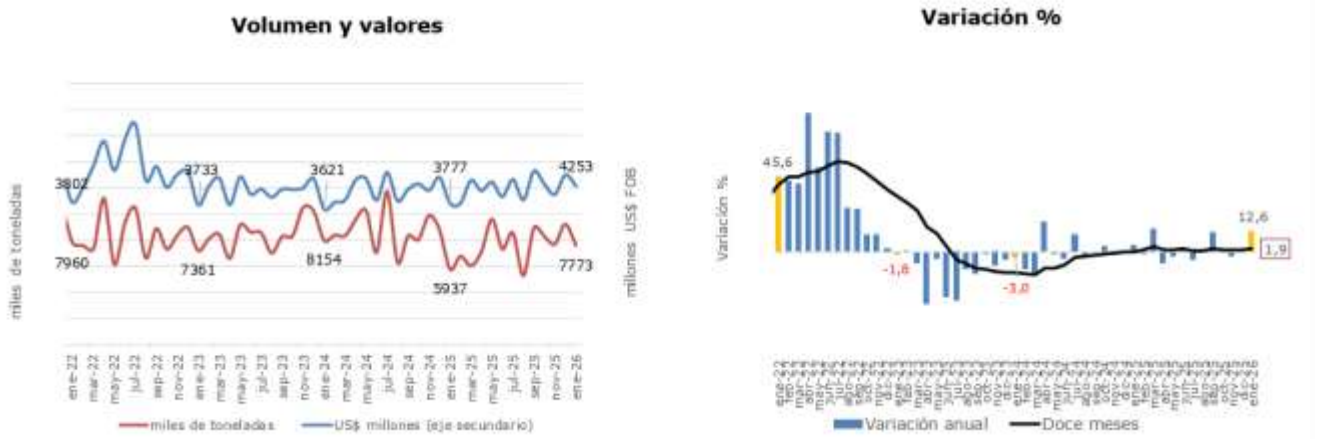
Exportaciones totales enero-febrero del 2025:

Clasificación Uniforme de Comercio Internacional (CUCI)	Enero US$ millones		var %	Contribución a la variación (p.p)	Enero Miles de toneladas		var %	Contribución a la variación (p.p)
	2025	2026	2026/2025		2025	2026	2026/2025	
Total	**3.777**	**4.253**	**12,6**		**5.937**	**7.773**	**30,9**	
Agropecuarios, alimentos y bebidas	1.145	1.408	23,0	7,0	504	687	36,4	3,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas	1.568	1.456	-7,2	-3,0	5.188	6.841	31,8	27,8
Manufacturas	735	702	-4,4	-0,9	244	245	0,6	0,0
Otros sectores*	329	687	108,4	9,5	0,2	0,2	2,6	0,0

* el 99% corresponde a oro

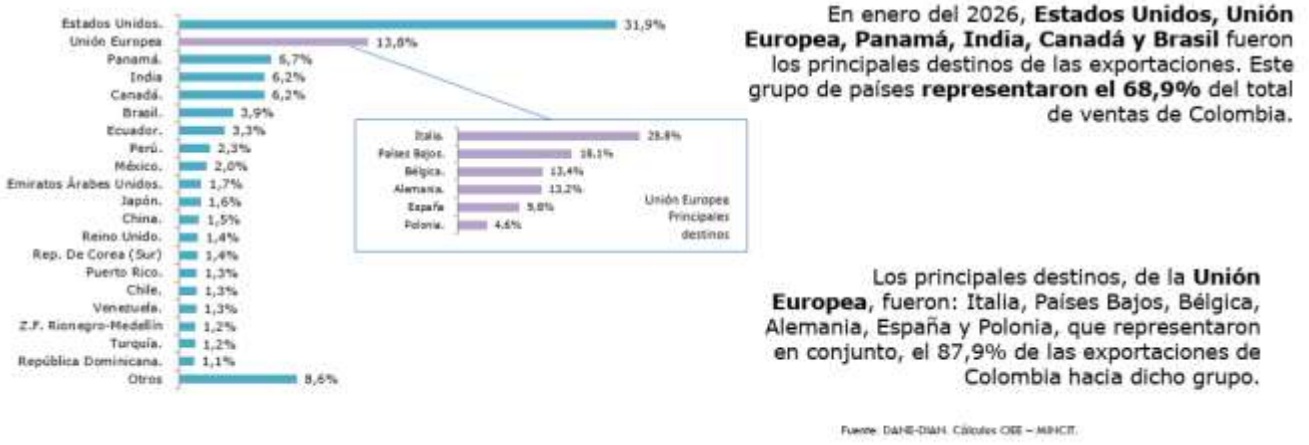
En enero del 2026, las exportaciones de Colombia (US$4.253 millones) crecieron 12,6% con respecto al mismo mes de 2025. Sobresalió el aumento de las ventas de agropecuarios, alimentos y bebidas (23%) y otros sectores (108,4%). Por su parte, cayeron las exportaciones de combustibles y productos de las industrias extractivas (7,2%) y manufacturas (-4,4%) . En volumen exportado creció 30,9%. Se destaca el aumento en todos los sectores.

Ilustración 2. Exportaciones totales Enero-febrero del 2026



En enero del 2026, las exportaciones de Colombia (US$4.253 millones) crecieron 12,6% con respecto al mismo mes de 2025. El volumen exportado (7.773 miles de toneladas) creció 30,9%, en el mes de referencia.

Gráfico 11. Destino de las exportaciones en el mes
Participación en el total



F. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV, LA TASA DE CAMBIO Y OTRAS

A continuación, se presentan algunos indicadores relevantes de la economía colombiana, puntualmente el mercado laboral y el movimiento de la tasa de cambio en el País. El comportamiento y análisis de estos indicadores es de vital importancia debido a que estos afectan de forma transversal todos los demás mercados en el País.

Variación del SMMLV

El Gobierno Nacional el Decreto 0159 de 2026se determinó el aumento del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) y del auxiliar de transporte para la 2026, dicho incremento corresponde al 23,8 por ciento en comparación con el salario mínimo establecido para 2025, la variación del Salario durante los últimos 10 años es la siguiente:

Año	S.M.M	Variación porcentual anual	Decretos del Gobierno Nacional
2014	$ 616.000,00	4,50%	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	$ 644.350,00	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	$ 689.455,00	7,00%	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	$ 737.717,00	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	$ 781.242,00	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	$ 828.116,00	6.00%	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	$ 877.803,00	6.00%	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	$ 908.526,00	3.50%	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	$ 1.000.0500	10.07%	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	$ 1.160.000	16.00%	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	$1.300.000	12.07%	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	$ 1.423.500	9,25%	1572 y 1573 de 24 de Dic-2024
2026	**1.750.905**	23,8%	Decreto 0159 de 2026

Inflación

Para la vigencia 2026, se proyecta que la inflación continúe en una senda descendente, acercándose al rango meta del Banco de la República (3% – 4%), aunque con algunos riesgos asociados a:

- factores externos (tipo de cambio, precios internacionales),
- ajustes en tarifas reguladas,
- y condiciones fiscales.

En Colombia la meta de Inflación hace referencia a la Inflación de precios al consumidor que se mide como la variación anual (doce meses) a diciembre de cada año del Índice de Precios al Consumidor, IPC, calculado por el DANE.

Año	Inflación (IPC)	Tasa de interés (aprox.)	Tendencia
2022	**~10%**	**Alta**	**Presión inflacionaria**
2023	**~9% – 10%**	**Alta**	**Pico inflacionario**
2024	**~7%**	**Moderada**	**Inicio de descenso**
2025	**~5% – 6%**	**En reducción**	**Estabilización**
2026*	**~3% – 4%**	**Baja – moderada**	**Normalización**

La evolución de la inflación en Colombia evidencia una transición desde un escenario de alta presión inflacionaria hacia uno de estabilización, lo cual favorece la ejecución de proyectos públicos.

En este contexto, el proyecto de bienestar animal se beneficia de un entorno económico con mayor control de precios, reducción de incertidumbre y mejores condiciones de contratación.

La economía colombiana crecerá un 2,8% en 2026 y un 1,8% en 2027, en un entorno de ralentización. La recuperación se ve condicionada por desbalances macroeconómicos, una inflación persistente al alza y altas tasas de interés, lo que hace vital el impulso de la inversión privada.

- El crecimiento global logró un aterrizaje suave en 2025, pero el estallido del conflicto en Irán añade incertidumbre y presiones sobre los precios de la energía, condicionando la política monetaria de la Fed y el BCE.
- En 2026 y 2027, la moderación del consumo de los hogares restará tracción a la demanda interna. El consumo público amortiguará esta desaceleración, mientras la inversión fija seguirá muy rezagada, con crecimientos de apenas 1,4% y 1,0%.
- La inflación repuntará hasta el 6,5% al cierre de 2026 por el salario mínimo y factores climáticos, lo que llevará al Banco de la República a elevar la tasa de política monetaria al 12,25% antes de iniciar recortes en 2027.
- El elevado déficit fiscal y el aumento de la deuda bruta elevan el costo de financiamiento, mientras el déficit en cuenta corriente se ampliará al 2,8% del PIB en 2026 y al 3,0% en 2027.
- Ante las fuertes restricciones fiscales que limitan al sector público, resulta prioritario que la inversión privada asuma el liderazgo para dinamizar el crecimiento económico y reducir la pobreza. (BBVA Research, 2026)

Tasa de variación anual del IPC

La tasa de variación anual del IPC en Colombia en febrero de 2026 ha sido del 5,3%, 1 décima inferior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 1,1%, de forma que la inflación acumulada en 2026 es del 2,3%.

Hay que destacar la subida del 5,6% de los precios de Enseñanza, hasta situarse su tasa interanual en el 7,4%, que contrasta con el descenso de los precios de Comunicaciones del 0%, y una variación interanual del 1,5%.

En esta página te mostramos la evolución del IPC en Colombia. Puedes ver la inflación en otros países en IPC y ver toda la información sobre Colombia en Economía de Colombia (Datosmacro.com, 2026)

IPC Colombia Febrero 2026

	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
IPC General [+]	5,3%	2,3%	1,1%
Alimentos y bebidas no alcohólicas [+]	5,8%	3,0%	1,3%
Bebidas alcohólicas y tabaco [+]	7,8%	3,0%	1,1%
Vestido y calzado [+]	2,6%	0,9%	0,7%
Vivienda [+]	3,9%	0,7%	0,5%
Menaje [+]	4,7%	2,8%	1,2%
Medicina [+]	7,8%	2,2%	0,9%
Transporte [+]	5,3%	3,2%	1,1%
Comunicaciones [+]	1,5%	0,1%	0,0%
Ocio y Cultura [+]	1,7%	0,6%	0,1%
Enseñanza [+]	7,4%	5,6%	5,6%
Hoteles, cafés y restaurantes [+]	9,6%	4,4%	1,4%
Otros bienes y servicios [+]	5,5%	1,8%	1,0%
< IPC 2026-01			

Fuente: (Expansion.com, 2026)

Colombia: IPC anual		
	2025	2024
IPC General [+]	5,1%	5,2%
Alimentos y bebidas no alcohólicas [+]	5,1%	3,3%
Bebidas alcohólicas y tabaco [+]	6,4%	5,6%
Vestido y calzado [+]	2,1%	2,1%
Vivienda [+]	4,8%	7,0%
Menaje [+]	3,3%	2,2%
Medicina [+]	7,2%	5,5%
Transporte [+]	5,4%	5,2%
Comunicaciones [+]	1,2%	-0,9%
Ocio y Cultura [+]	1,9%	-0,2%
Enseñanza [+]	7,4%	10,6%
Hoteles, cafés y restaurantes [+]	7,9%	7,9%
Otros bienes y servicios [+]	5,0%	3,3%

Estadísticas IPC-DANE

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.

En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	**0,78**	2,62	**3,07**	5,09	**5,56**

Fuente Dane, 2026

.

Tasa de Cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, es un indicador económico que revela el nivel diario de la tasa de cambio oficial en el mercado spot de divisas colombiano, corresponde al promedio aritmético de las tasas promedio ponderadas de compra y venta de divisas de las operaciones interbancarias y de transferencias desarrolladas por los intermediarios del mercado cambiario que se encuentran autorizados en el Estatuto Cambiario.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Resolución Externa No. 08 de 2000, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM - 146, el artículo 93 del Decreto 4327 del 25 de Noviembre de 2005, Resolución No.0416 del 03 de Marzo de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Proyección 2026

Para la vigencia 2026, se proyecta que:

- la tasa de cambio se mantenga en un rango estable entre $4.000 y $4.400 COP/USD,
- la inflación continúe su convergencia hacia el rango meta (3% – 4%),
- y se consolide un escenario de estabilidad macroeconómica.

Tipo de cambio USD / Pesos colombianos

Fecha	Cambio	Var.%
25/03/2026	3.700,6700	-0,11%
24/03/2026	3.704,8700	0
23/03/2026	3.704,8700	0
22/03/2026	3.704,8700	0
21/03/2026	3.704,8700	0,34%
20/03/2026	3.692,4800	-0,32%
19/03/2026	3.704,1700	0,38%
18/03/2026	3.689,9700	-0,05%
17/03/2026	3.691,9000	0,17%
16/03/2026	3.685,5300	0
15/03/2026	3.685,5300	0
14/03/2026	3.685,5300	-0,40%
13/03/2026	3.700,4600	0,34%
12/03/2026	3.687,8700	-0,61%
11/03/2026	3.710,5000	-0,92%
10/03/2026	3.744,8400	-1,34%



Fuente: Banco de la Republica, tomado 18/04/2025

Tasas de interés.

De acuerdo con análisis recientes de BBVA Research (2025), se proyecta que la tasa de interés de política monetaria en Colombia continúe con una tendencia de reducción gradual, ubicándose alrededor de 7,75% al cierre de 2025 y cerca de 7,25% en 2026.

No obstante, este proceso de ajuste estará condicionado por factores externos e internos, tales como:

- las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED),
- la situación fiscal interna,
- y la volatilidad del tipo de cambio.

En cuanto al comportamiento del tipo de cambio, se proyecta una tendencia de relativa estabilidad, con una tasa cercana a:

- $4.350 pesos por dólar al cierre de 2025, y
- aproximadamente $4.230 pesos por dólar en diciembre de 2026.

Estas proyecciones permiten identificar un escenario de:

- reducción progresiva del costo del crédito,

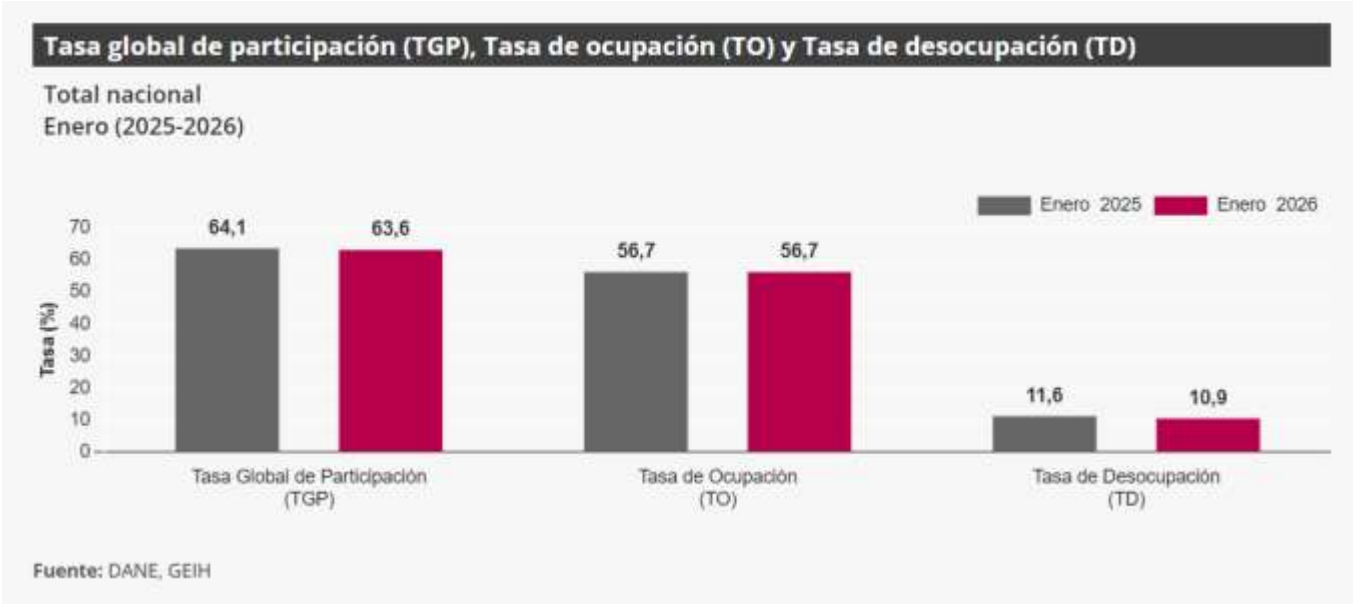
- mayor estabilidad macroeconómica,
- y condiciones favorables para la inversión y ejecución de proyectos.

En particular, la disminución de las tasas de interés y la estabilidad del tipo de cambio contribuyen a:

- mejorar la capacidad de contratación y ejecución presupuestal,
- reducir la presión sobre los costos de financiamiento,
- y facilitar la adquisición de bienes e insumos, especialmente aquellos de origen importado.

Tasa de desempleo.

Para enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.



En enero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,6%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,1%. La tasa global de participación se ubicó en 65,3%, en tanto que en enero de 2025 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Enero (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2025	Enero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.903**	**23.227**	**100**	**324**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.557	2.729	11,7	172	0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.734	1.889	8,1	155	0,7
Industrias manufactureras	2.417	2.552	11,0	134	0,6
Información y comunicaciones	369	462	2,0	93	0,4
Construcción	1.497	1.585	6,8	89	0,4
Transporte y almacenamiento	1.723	1.807	7,8	85	0,4
Actividades financieras y de seguros	484	488	2,1	5	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.218	3.219	13,9	1	0,0
Actividades inmobiliarias	371	332	1,4	-39	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	1.941	8,4	-41	-0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	655	586	2,5	-69	-0,3
Alojamiento y servicios de comida	1.755	1.646	7,1	-109	-0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.141	3.991	17,2	-149	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.

5. TÉCNICO

Las actividades relacionadas con el embellecimiento del espacio público se enmarcan principalmente en el sector secundario de la economía, particularmente en las actividades de construcción, adecuación, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura urbana. Asimismo, involucran actividades complementarias del sector terciario, relacionadas con la prestación de servicios de mantenimiento, conservación, limpieza y recuperación de espacios de uso colectivo.

Este segmento comprende las actividades orientadas al mejoramiento de las condiciones físicas, estéticas y funcionales de parques, plazas, plazoletas, andenes, zonas peatonales, mobiliario urbano y demás espacios públicos, mediante intervenciones que contribuyen a la recuperación del entorno urbano, la promoción de la convivencia ciudadana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En este contexto, las actividades asociadas al embellecimiento del espacio público pueden incluir:

Adecuación y mejoramiento de espacios públicos: intervenciones menores para mejorar las condiciones físicas y funcionales de plazas, parques, zonas peatonales, plazoletas y otros espacios de uso colectivo.

Mantenimiento y conservación de infraestructura urbana: actividades de reparación, resane, pintura, recuperación de superficies, mejoramiento de acabados y conservación de elementos que conforman el espacio público.

Embellecimiento y recuperación estética: aplicación de pintura, recuperación de elementos deteriorados, mejoramiento de fachadas cuando corresponda al alcance autorizado, intervenciones artísticas y otras acciones que contribuyan a mejorar la imagen del entorno urbano.

Mantenimiento y mejoramiento del mobiliario urbano: limpieza, reparación, pintura y conservación de bancas, barandas, materas, señalización y demás elementos destinados al uso y disfrute de la ciudadanía.

Limpieza y recuperación de espacios: actividades de limpieza, retiro de residuos y materiales no aprovechables, eliminación de elementos deteriorados y adecuación de áreas intervenidas, de acuerdo con las condiciones técnicas y las autorizaciones correspondientes.

Intervenciones paisajísticas y mejoramiento ambiental: adecuación de zonas verdes, instalación o recuperación de materas, incorporación de elementos vegetales y otras acciones de mejoramiento paisajístico, cuando estén contempladas en el objeto contractual.

En Colombia, las actividades de construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura urbana constituyen un componente relevante para el desarrollo de las ciudades, debido a su contribución a la conservación de los espacios colectivos, la recuperación del entorno urbano y el mejoramiento de las condiciones de accesibilidad, seguridad, funcionalidad y disfrute ciudadano.

La demanda de este tipo de intervenciones se relaciona con la necesidad de conservar la infraestructura existente, recuperar espacios deteriorados, mejorar las condiciones estéticas del entorno y promover el uso adecuado de los espacios públicos. En este contexto, las entidades públicas pueden desarrollar proyectos y procesos de contratación destinados a la adecuación, mantenimiento y embellecimiento de estos espacios, de acuerdo con sus competencias, planes institucionales y disponibilidad presupuestal.

Entre los factores que inciden en el comportamiento de este sector se encuentran:

Mejoramiento del entorno urbano: la necesidad de mantener espacios públicos en condiciones adecuadas de conservación, limpieza, funcionalidad y presentación genera demanda de actividades de mantenimiento y embellecimiento.

Inversión pública en infraestructura: los programas y proyectos institucionales dirigidos a la recuperación y conservación del espacio público impulsan la contratación de obras menores, suministros y servicios especializados, según las características de cada intervención.

Recuperación y aprovechamiento del espacio público: las acciones destinadas a mejorar las condiciones físicas y estéticas de parques, plazas, plazoletas y zonas peatonales contribuyen a fortalecer su utilización y apropiación por parte de la ciudadanía.

Disponibilidad de materiales e insumos: el desarrollo de estas actividades depende del acceso a pinturas, materiales de construcción, herramientas, elementos de protección personal, insumos de limpieza, mobiliario y demás productos requeridos para ejecutar las intervenciones.

Capacidad operativa y técnica de los proveedores: la ejecución adecuada de las actividades requiere personal competente, herramientas, equipos y capacidad logística para cumplir las especificaciones técnicas, los plazos y las condiciones de calidad establecidas por la entidad contratante.

A pesar de las oportunidades que presenta este segmento, también existen factores que pueden incidir en la ejecución de los contratos, entre ellos:

Variación en los precios de los materiales: los cambios en los costos de pinturas, insumos, herramientas, materiales de construcción y transporte pueden afectar la estructura de costos de las actividades contratadas.

Condiciones físicas de los espacios por intervenir: el estado de conservación, las características de las superficies, el acceso a los lugares de intervención y las condiciones del entorno pueden generar diferencias en los requerimientos técnicos y operativos.

Condiciones climáticas: las lluvias y otros factores ambientales pueden afectar el desarrollo de actividades como pintura, aplicación de recubrimientos, adecuación de superficies e intervenciones paisajísticas.

Cumplimiento de las disposiciones aplicables: las intervenciones deben desarrollarse de acuerdo con las especificaciones técnicas, las normas de seguridad y salud en el trabajo, las disposiciones ambientales y las autorizaciones que resulten aplicables al tipo de actividad y al espacio objeto de intervención.

Gestión de residuos y protección del entorno: la ejecución de las actividades requiere una adecuada disposición de los residuos generados, el uso responsable de los materiales y la adopción de medidas para evitar afectaciones a los peatones, la infraestructura existente y el medio ambiente.

En consecuencia, el desarrollo de procesos de contratación orientados al embellecimiento del espacio público debe considerar las condiciones particulares de los lugares por intervenir, la naturaleza de las actividades requeridas, los materiales e insumos necesarios, la capacidad técnica y operativa de los posibles proveedores y los costos asociados a la ejecución. Estos elementos permiten estructurar requerimientos técnicos acordes con las necesidades de la entidad, promover la participación plural de oferentes y favorecer la ejecución eficiente de los recursos públicos, con el propósito de contribuir a la conservación, recuperación y mejoramiento de los espacios de uso colectivo.

Cadena de producción y distribución y análisis en el sector Servicios.

La cadena productiva es un concepto que proviene de la escuela de la planeación estratégica. Según esta escuela, la competitividad de una empresa se explica no solo a partir de sus características internas a nivel organizacional o micro, sino que también está determinada por factores externos asociados a su entorno. En tal sentido, las relaciones con proveedores, el Estado, los clientes y los distribuidores, entre otros, generan estímulos y permiten sinergias que facilitan la creación de ventajas competitivas.

La cadena de suministros se trata de una secuencia de eslabones conectados para la elaboración de un producto. Estos cubren cada una de las etapas del mismo, desde la adquisición de la materia prima para su manufacturación, hasta su logística de última milla. Por lo mismo, este proceso también es conocido como cadena de valor, ya que las diferentes etapas agregan mayor valor al producto, el cual terminamos viendo reflejado en el coste final del mismo.

Así, la cadena productiva puede definirse como "un conjunto estructurado de procesos de producción que tiene en común un mismo mercado y en el que las características tecnoproductivas de cada eslabón afectan la eficiencia y productividad de la producción en su conjunto"4 (DNP, 1998 –referenciado en Onudi, 2004: 25).

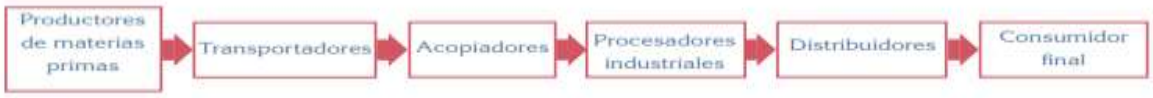
De esta manera, la cadena productiva podría caracterizarse como el conjunto de firmas integradas alrededor de la producción de un bien o servicio y que van desde los productores de materias primas hasta el consumidor final (ver gráfico 1). Las cadenas productivas se subdividen en eslabones, los cuales comprenden conjuntos de empresas con funciones específicas dentro del proceso productivo.

A manera de ejemplo, el primer eslabón dentro de la cadena productiva de textiles y confecciones lo constituyen los cultivadores de algodón; el segundo, los transportadores; el tercero, los centros de acopio; el cuarto, los procesadores de la fibra en hilados y tejidos; el quinto, los productores de confecciones; el sexto, los distribuidores y comercializadores, y el séptimo y último, los consumidores de prendas de vestir. Es factible que cada uno de los eslabones de la cadena se

pueda subdividir, a su turno, en otros grupos de empresas. Por ejemplo, el eslabón de distribuidores puede estar integrado por minoristas que obtienen franquicias para la comercialización de una marca de ropa. El propietario de la marca, a su turno, puede ser una compañía nacional que se dedica a comercializar una producción que se subcontrata, a su vez, con una red de talleres de confección. Los dos primeros hacen parte del eslabón de distribuidores mientras que los talleres de confección representan el eslabón de procesadores industriales. Si bien, las cadenas productivas de diferentes tipos de bienes pueden presentar diferencias sustanciales entre sí, el esquema de eslabones presentado arriba resulta adecuado para describir una amplia gama de productos.

Fuente: https://revistas.uexternado.edu.co, artículo: CADENAS PRODUCTIVAS. ENFOQUES y PRECISIONES CONCEPTUALES

Gráfico 1
Esquema de una cadena productiva



Adaptado de Onudi (2004). **Manual de minicadenas productivas**, Onudi (oficina regional en Colombia), Bogotá, 25 p.

Fuente. CADENAS PRODUCTIVAS. ENFOQUES y PRECISIONES CONCEPTUALES

La cadena de suministros comprende todos los procesos y empresas que intervienen en la manufacturación y distribución de los productos o servicios. Aunque a grandes rasgos podríamos dividirla en tres secciones principales: Aprovisionamiento, Producción y Distribución.

Aprovisionamiento:

El aprovisionamiento abarca la compra, ubicación y método de obtención de la materia prima usada en la elaboración de los productos. Esta primera etapa podríamos decir que es la más alejada del cliente final y de la cual se tiene menor conocimiento.

Y, sin embargo, es uno de los aspectos con mayor impacto en el consumidor final dentro de la cadena de suministros. Ya que de la calidad de la materia prima depende la calidad del producto o servicio que sea finalmente entregado al consumidor. Así mismo, al ser el eslabón inicial de la cadena demanda especial importancia, pues de presentarse retrasos o errores en la adquisición de los materiales toda la cadena sufriría un retraso.

Por otro lado, el proceso de aprovisionamiento suele ser realizado por terceros. Es decir, que generalmente la obtención de la materia prima no es realizada por la misma empresa que manufactura el producto, dado que este proceso suele ser bastante específico y demanda una compañía o modelo de negocio muy específico.

Por ejemplo, pensemos en una marca de ropa. Las telas u otros accesorios utilizados para la elaboración de sus prendas no son realizados por ellos mismos, normalmente. Si no que provienen de proveedores encargados, específicamente, de su elaboración. Los cuales a su vez, podrían conseguir los hilos o materias primas para la elaboración de las telas de otros proveedores, generando de esta forma una cadena de suministros.

Producción

Este segundo aspecto, consiste en la elaboración de los productos finales a partir de la materia prima obtenida en el aspecto de aprovisionamiento. Este eslabón puede tomar partida dentro de la empresa que vende el producto final o no, dependiendo del modelo de negocio que tengan.

De igual forma, este aspecto presenta una gestión mucho más centralizada e interna que cualquiera de los otros dos. Ya que toma partida, por lo general, en fábricas o centrales de producción, las cuales pueden ser tanto a gran como a menor escala. Por ejemplo, si hablamos de una marca de ropa como Adidas la producción sería a gran escala y con un grado mayor de automatización, seguramente. En cambio, si se tratara de marcas más pequeñas o emprendimientos, la manufacturación se daría en una menor escala y con procesos menos especializados.

Distribución

Esta, siendo la tercera y última etapa de la cadena de suministros, es la más cercana al consumidor final. Ya que es el eslabón que tiene una interacción directa con el cliente, y por ello es de suma importancia en la experiencia de compra. Esta es una de las etapas más importantes pues constituye la imagen percibida por el cliente, y por ello amerita una mayor eficiencia.
Hoy en día existen en el mercado herramientas inteligentes para facilitar el proceso de distribución, reducir la carga de trabajo y el número de errores.
Algunas de sus funcionalidades más potentes son la automatización de tareas, la gestión de incidencias y el branding, que permite unificar la imagen de marca de tu tienda online a lo largo de todo el ciclo de venta. Entre otras cosas, ofrece un servicio de seguimiento de pedidos en tiempo real y un portal de devoluciones a medida. Además, también garantiza una comunicación con el cliente a través de emails personalizados, mejorando con creces la experiencia de compra y aumentando la tasa de conversión.

Fuente: https://marketing4ecommerce.net/que-es-supply-chain-una-cadena-de-produccion-y-distribucion-que-hace-que-la-logistica-funcione/

Según el artículo, *SECTOR SERVICIOS EN COLOMBIA: LA RELACIÓN ENTRE INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN*[2] *, publicado en diciembre de 2017*, *por Dimensión Empresarial*, establece que: en el caso de las empresas del sector servicios, las innovaciones más frecuentes son las organizativas y se distinguen entre innovaciones básicas o radicales, incrementales o de mejoría e innovaciones menores. Asimismo, aunque más ligado al campo de lo público, la innovación se asocia el hecho de hacer algo diferente con el fin de lograr ciertos objetivos o bien, cambios deliberados en el repertorio de acciones o comportamientos con un objetivo específico en mente.

El producto de los servicios no está materializado en algo cuantificable de forma física, en la mayoría de casos hace referencia a fórmulas, procesos, protocolos, entre otros. Y es precisamente esta situación la que hace que la medición de innovación en este sector sea en muchos casos subestimada o invisibilizada (Gallouj & Savona, 2009).

Para Vasconcellos & Jacobsohn (2006, pág. 22) citando a Kotler (2000) "un servicio es cualquier acto o desempeño, esencialmente intangible, que una parte puede ofrecer a la otra y que no resulta en la propiedad de nada. La ejecución de un servicio puede estar vinculada, o no, a un producto concreto.

En consecuencia, con esta definición, los servicios se pueden clasificar en cuatro tipos (Kotler, 2000):

1. Servicio basado en personas (mano de obra no especializada, especializada, profesional liberal) frente a equipo. (Automatizado, vigilado por operadores no especializados, operado por personal no especializado)
2. Servicio en el que, aún en grados diferentes, se hace necesaria la presencia del cliente.
3. Servicio que atiende necesidades individuales frente a aquellas de negocio.

[2] http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85632017000200117&lng=en&nrm=iso

4. Servicio público frente a privado.

Una aproximación a clasificar la innovación en servicios es presentada por Vasconcellos y otros (2006) de acuerdo con Sundboy & Gallouj (1998) y la OCDE (2005):

1. Innovación de producto que ocurre cuando se crea un nuevo servicio.
2. Innovación de proceso que consiste en un cambio en la forma en que se presta el servicio.
3. Innovación organizacional o gerencial que consiste en variaciones a la forma en que se administra u organiza el servicio.
4. Innovación de mercado que se produce cuando el comportamiento del mercado objetivo se altera o se inicia la exploración de un nuevo nicho de mercado.

a. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

Se entiende por materia prima a todos aquellos elementos extraídos directamente de la **naturaleza**, en su estado puro o relativamente puro, y que posteriormente puede ser transformado, a través del procesamiento industrial, en bienes finales para el consumo, energía o bienes semielaborados que alimenten a su vez otros circuitos industriales secundarios.

Son el insumo básico de la cadena industrial, y se deben al sector primario de la cadena productiva.

Hay numerosos tipos y formas de materia prima, tantos como procesos de elaboración. Sus mecanismos de obtención también son diversos, ya que algunas materias primas están directamente a nuestro alcance y otras deben ser buscadas en las profundidades de la corteza terrestre (minería), en el fondo de los mares o incluso deben ser derivados o sintetizados a partir de otras materias primas.

La demanda de materias primas en la sociedad industrial es constante y abundante, no sólo para la elaboración de bienes de consumo, sino para alimentar procesos de obtención de energía, mediante la quema de combustibles fósiles o el procesamiento atómico de minerales como el uranio. Paradójicamente, los países productores de dicha materia prima son en su mayoría del tercer mundo, o sea, de los menos desarrollados, pues deben consumir a un costo mayor los productos elaborados por los países desarrollados con su propia materia prima.

Fuente: https://concepto.de/materia-prima/#ixzz7qx3waSiE

Tipos de materia prima:

La materia prima puede clasificarse de distintos modos, comenzando por su disponibilidad en nuestro planeta. Así, puede hablarse de:

- **Materia prima no renovable.** Aquella que existe como producto de largos procesos geológicos o históricos en nuestro planeta, y cuyas reservas corren riesgo de acabarse si el ritmo de consumo no sigue patrones racionales. Por ejemplo: el petróleo o el carbón fósil.
- **Materia prima renovable o superabundante.** Aquella que o bien se halla en constante y rápida reproducción, o bien en niveles tan pero tan abundantes que es virtualmente imposible agotarlos, al menos a corto y mediano plazo. Por ejemplo: el hidrógeno gaseoso o la energía solar.

Materia prima en contabilidad:

En las ciencias contables, se llama materia prima a cualquier tipo de insumo indispensable para iniciar una cadena productiva o manufacturera. En este sentido, la administración contable se preocupa por diversos aspectos:

- Los precios de compra. Ya que son el pago base para que el proceso industrial o productivo pueda perpetuarse en el tiempo. Sin compra de materia prima, no hay futuro empresarial.
- Los inventarios. Es decir, la materia prima guardada o almacenada para enfrentar casos de retardo, escasez, etc. y los costos que dicho almacenamiento comprende.
- La calidad. Ya que materia prima de mejor calidad garantiza productos finales de una calidad afín, y por ende un precio mayor en el mercado.

Fuente: https://concepto.de/materia-prima/#ixzz7qx6NOVFd

6. REGULATORIO

En este aspecto se deben tener todas las normas de tipo técnico, financiero, económico, administrativo que se necesitan para la ejecución del proyecto y por ende del proceso de contratación.

Se relaciona el siguiente marco normativo:

Marco general:

- Ley 80 del 28 de octubre de 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Ley 590 del 10 de julio de 2000 Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Ley 816 del 07 de julio de 2003 Por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
- Ley 1150 del 16 de julio de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 del 12 de julio de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas fortalecer los mecanismos de prevención, investigación sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 4170 del 03 de noviembre de 2011 Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, se determinan sus objetivos y su estructura.
- CONPES 3714 del 01 de diciembre de 2011 Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública.
- Ley 594 de 2000 - Por medio de la cual se dicta la Ley General de archivos y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Ley 019 de 2012 - Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

- Ley 1712 de 2014 - Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1082 de 2015 - Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Ley 1874 del 27 de diciembre de 2017, Por la cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones.

Marco normativo especifico

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 80 de 1993. Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 9 de 1989. Normas sobre planes de desarrollo municipal y reforma urbana.
- Ley 1150 de 2007. Medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación estatal.
- Ley 388 de 1997. Ordenamiento territorial y función pública del urbanismo.
- Ley 1712 de 2014. Transparencia y derecho de acceso a la información pública.
- Ley 1757 de 2015. Promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Ley 2166 de 2021. Organismos de acción comunal y su fortalecimiento.
- Decreto 1082 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto 1077 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Decreto 111 de 1996. Estatuto Orgánico del Presupuesto.
- Acuerdo Local No. 044 de 2024. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de La Candelaria 2025-2028, "Redescubriendo el Corazón de Bogotá: La Candelaria Camina Segura".
- Lineamientos, guías y manuales de Colombia Compra Eficiente, aplicables al proceso de contratación.
- Demás normas concordantes y complementarias que regulen la contratación estatal, la participación ciudadana, el ordenamiento territorial y la protección, recuperación y sostenibilidad del espacio público

El marco normativo colombiano aplicable a la adquisición de bienes y servicios en el sector público está conformado principalmente por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en materia de contratación estatal; el Decreto 1078 de 2015 y la Política de Gobierno Digital en materia TIC; la Ley 1712 de 2014 en transparencia; la Ley 1581 de 2012 en protección de datos personales; el Decreto 111 de 1996 en materia presupuestal; y el CONPES 3854 de 2016 en seguridad digital, junto con los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente.

Otra normativa:

Laboral: Dado que la prestación del servicio incluye el suministro de personal (mano de obra), la normatividad aplicable es el Código Sustantivo del Trabajo, Decreto Ley 2663 de 1950 y sus disposiciones reglamentarias. (En caso de que aplique para el contratista)

Seguridad social: La afiliación al sistema general de seguridad social en salud a los empleados por parte del empleador está regulada por la ley 100 de 1993; asimismo, la afiliación al sistema general de riesgos laborales para aquellas actividades cuya ejecución signifiquen riesgo para la persona que las ejecuta, ha sido regulada a través de la Ley 1562 de 2012. (En caso de que aplique para el contratista)

Tributario: Los temas tributarios para este proceso de contratación están reglamentados por el Estatuto tributario, Decreto 624 de 1989, modificado por la Ley 1607 de 2012 "Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones."

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

a. ¿Quién vende?

Dentro de las empresas que prestan servicios de logística inscritas como proveedor a través de la plataforma SECOP II con los códigos UNSPSC relacionados se encuentran las siguientes:

Bienes

- Corona
- GYJ Ferreterías S.A.
- Pintuco
- Pintuland
- Conalpron Ltda.
- Supermezclas
- Dilmar & Cía. S.A.S.
- Andina Comercial S.A.S.
- **Servicios**
- Pintores 1A S.A.S.
- ProServices S.A.S.
- ABACEL
- INFACCON S.A.S.
- Tecnifachadas LCO S.A.S.
- PPMC Consultores Internacionales Ltda.
- Diseño y Gerencia de Proyectos S.A.S.
- British Council
- Proyectos Psicosociales

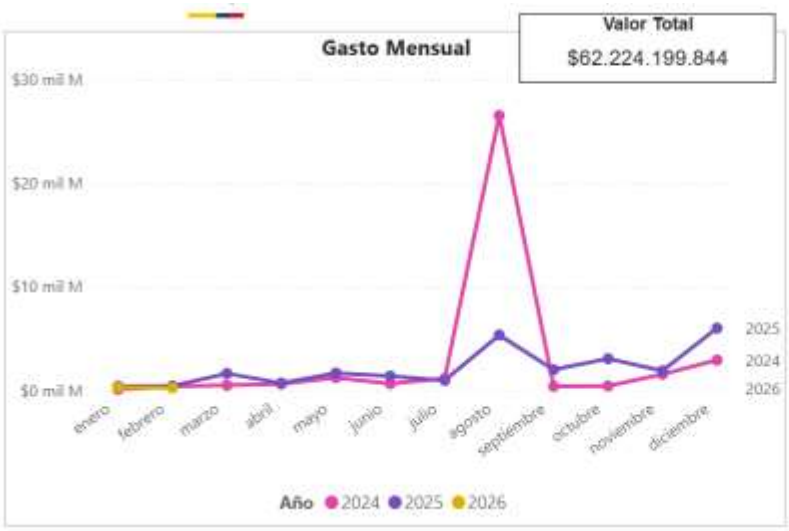
b. Análisis de la oferta

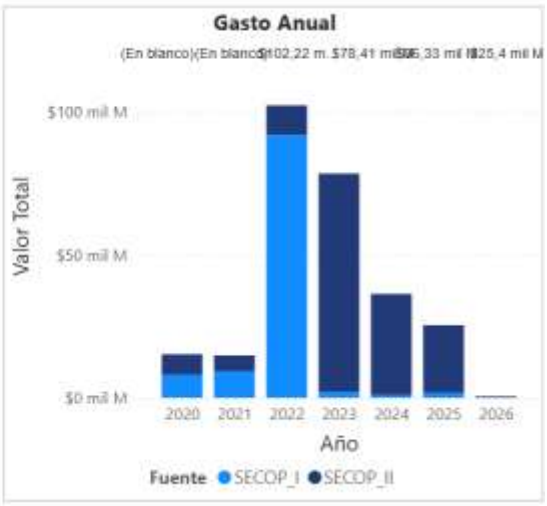
Para efectuar el análisis de la oferta, se detallan los siguientes códigos UNSPSC

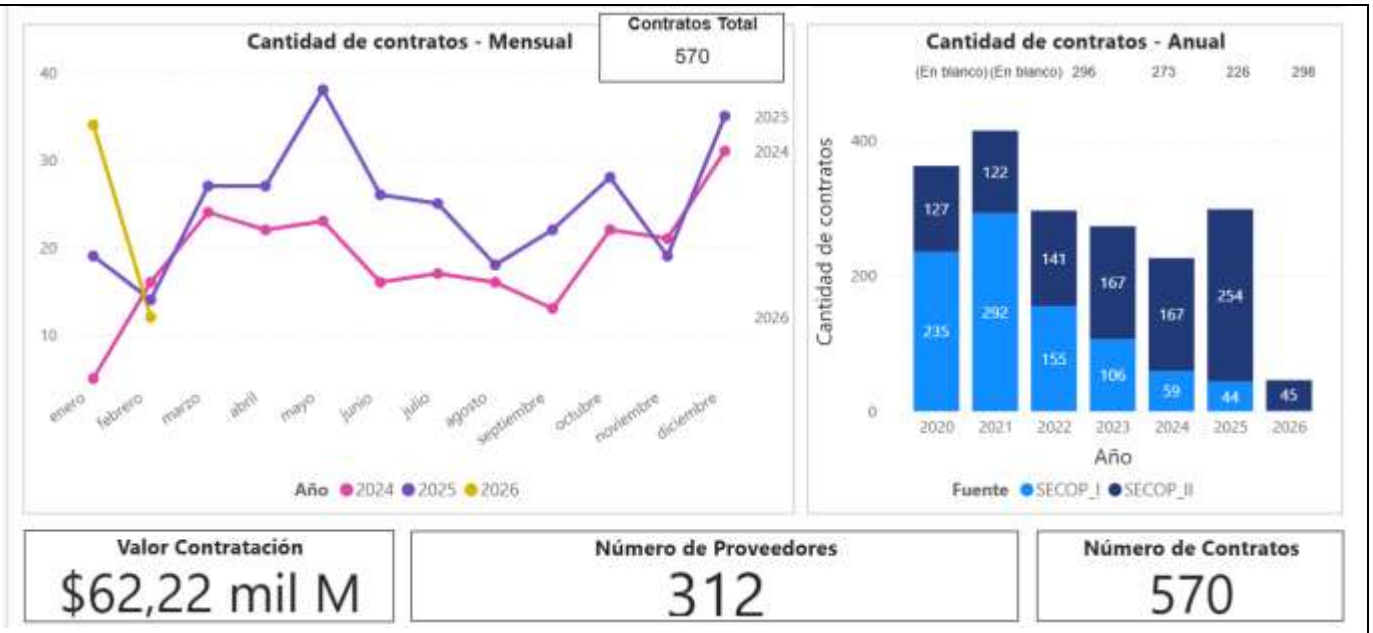
Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
31211500	Componentes y suministros de manufactura	Pinturas y bases y acabados	Pinturas y tapa poros
31211900	Componentes y suministros de manufactura	Pinturas y bases y acabados	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar

72151300	servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicio de pintura e instalación de papel de colgadura
80101600	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa, y servicios administrativos.	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de proyectos
86101700	Servicios de educación y de formación	formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no – científica
93141500	Servicios políticos y asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales

En tal sentido, los resultados de Modelo de abastecimiento estratégico son:



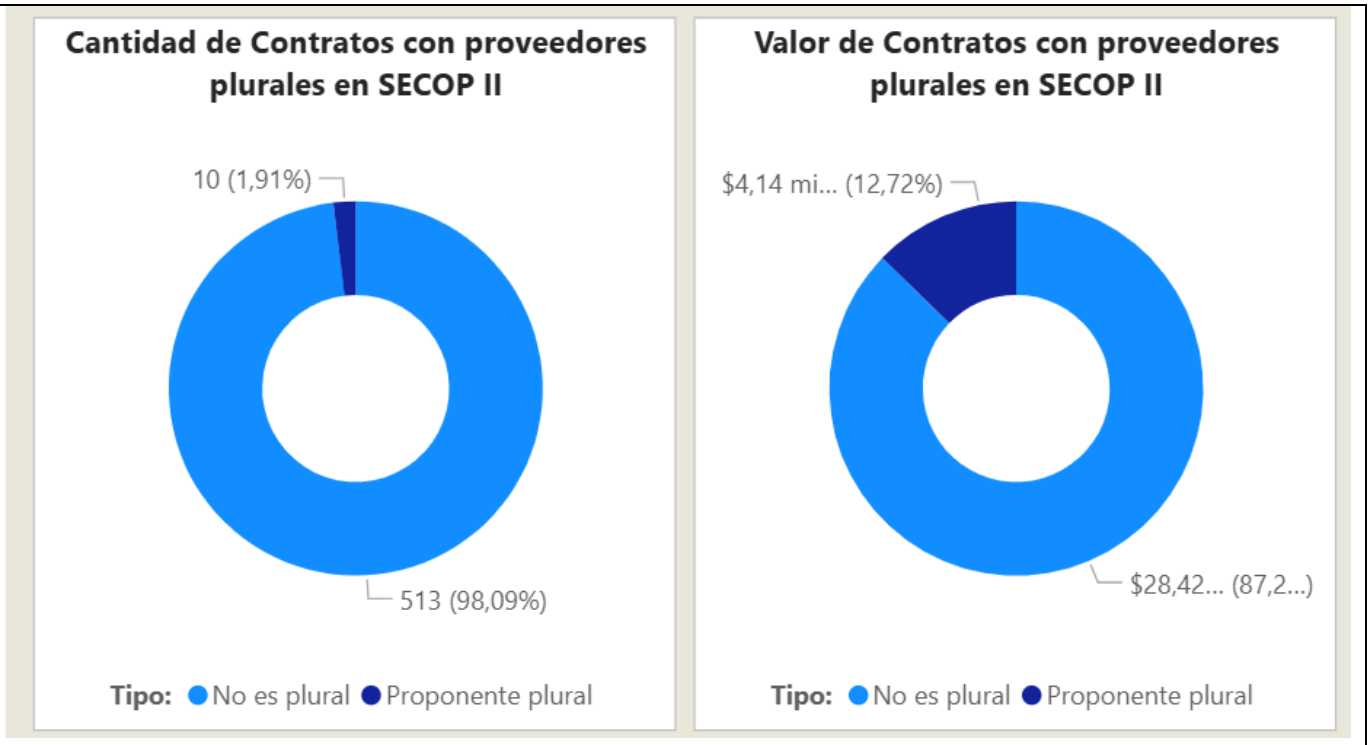




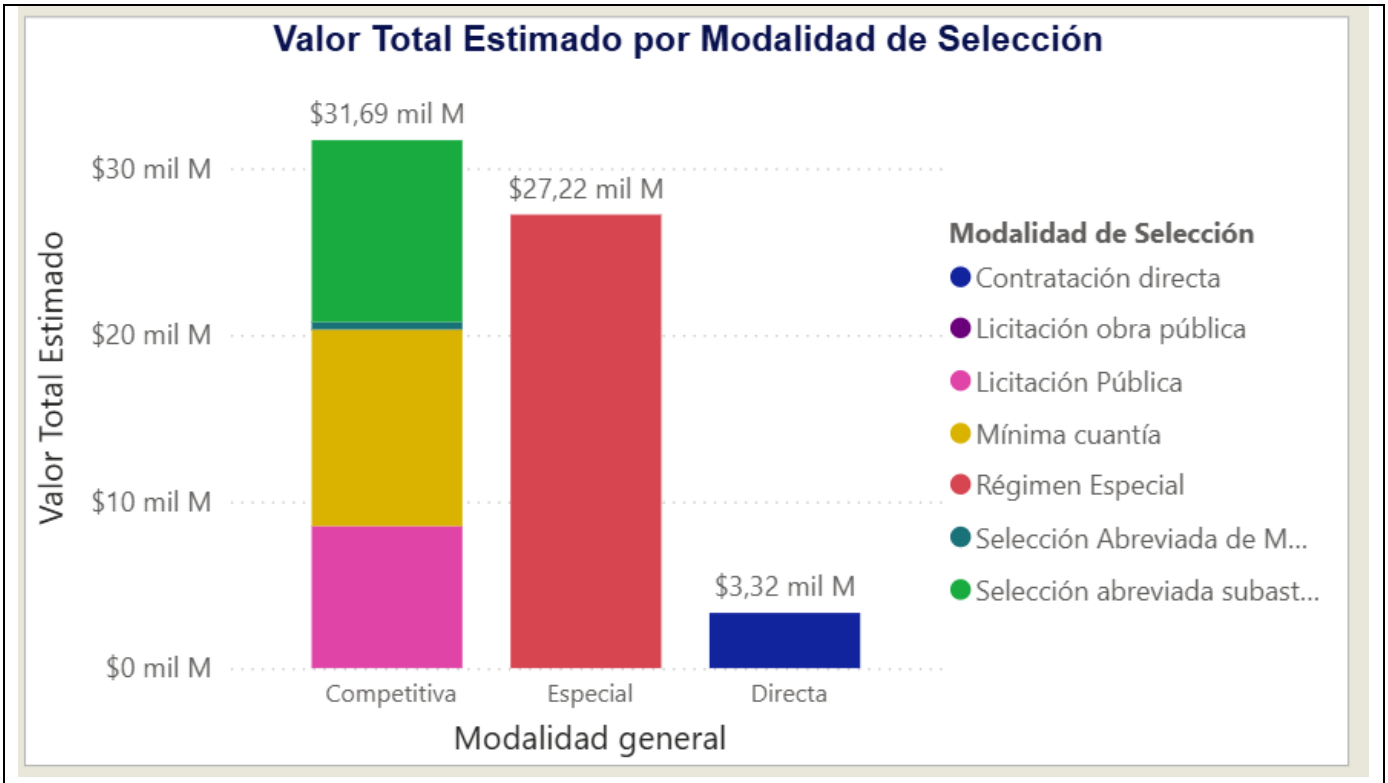
De acuerdo con la información suministrada por Colombia Compra Eficiente en su publicación del análisis de la oferta, la dinamina de número de contratos suscritos, frente al gasto mensual entre el año 2024 y lo corrido del 2026, muestra una dinámica más estable en la contratación del 2025, además de dar cuenta de una nutrida suscripción de contratos de alrededor de 570 contratos suscritos, por distintos proveedores.



El número promedio de contratos suscritos de la gama de proveedores durante la vigencia 2024 y los trascurrido del año 2026 es de 4 a 5 contratos, de manera que esto permitirá definir los criterios de la experiencia requerida en los criterios habilitantes.



Los proveedores de carácter plural, representan un 1,91% del total de proveedores que ejecutaron contratos relacionados, notándose una importante capacidad de ejecución de persona singular, además de reflejar que respecto a las modalidad de selección competitivas existe una similitud en cantidades según la muestra tomada para los años 2024 y 2026, lo cual refleja que los bienes y servicios son adquiridos de forma ecuánime por las distintas modalidades de selección y la forma de determinar cuya modalidad, corresponde al precios y/o recursos disponible conforme la entidad contratante.



Se concluye que la oferta de proveedores, es representativa a fin de atender el objeto contractual del presente proceso de selección.

i. DISPOSICIONES LEY NO. 2479 DEL 15 DE JULIO DE 2025

Frente a las disposiciones establecidas en la Ley No. 2479 del 15 de Julio de 2025, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL AL EGRESADO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF, SE FORTALECE LA OFERTA ESTATAL, LAS REDES DE APOYO Y SE ORIENTAN ACCIONES EN PROCURA DE SU DESARROLLO INTEGRAL" - LEY HIJOS DEL ESTADO", particularmente en lo relacionado con la inclusión de CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE JÓVENES EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS; se observa que, a la fecha de proyección del presente proceso de selección, se carece de información frente a los mecanismos de acreditación y la respectiva definición de emprendimientos y empresas de jóvenes Egresados del Sistema de Protección del ICBF; lo cual será reglamentado por el gobierno nacional. En tal sentido, y mientras no se expidan dichas disposiciones reglamentarias, no es posible establecer con certeza la viabilidad de aplicar el mencionado criterio diferencial en el marco del presente proceso contractual.

Aunado a lo anterior, no es viable establecer porcentajes para la participación de empresas de jóvenes Egresados del Sistema de Protección del ICBF, dado al desconocimiento de las estructuras organizacionales que de por sí son de completa autonomía de cada una de las empresas, así mismo, no se cuenta con información actualizada con base en estudios poblacionales, que arrojen los porcentajes necesarios de la participación respecto a empresas de jóvenes Egresados del Sistema de Protección del ICBF, lo anterior no es factible en su aplicabilidad en consonancia con el principio de la planeación contractual.

8. ESTUDIO DE LA DEMANDA

a. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De acuerdo con la consulta de información obtenida en SECOP I y SECOP II (Sistema Electrónico Contratación Pública, se puede evidenciar el proceso a continuación:

ENTIDAD	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	VALOR	PROCESO
Alcaldía Local de La Candelaria	Contratar a monto agotable el suministro de materiales y elementos necesarios para realizar acciones de regeneración urbana en el espacio público de la localidad de La Candelaria	Prestación de servicios Mínima cuantía	$30.000.000 COP	FDLC-IMC-010-2025.

b. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

El estudio se realiza de acuerdo a las contrataciones de otras entidades en vigencias anteriores, los cuales han sido publicados en la página del SECOP, así:

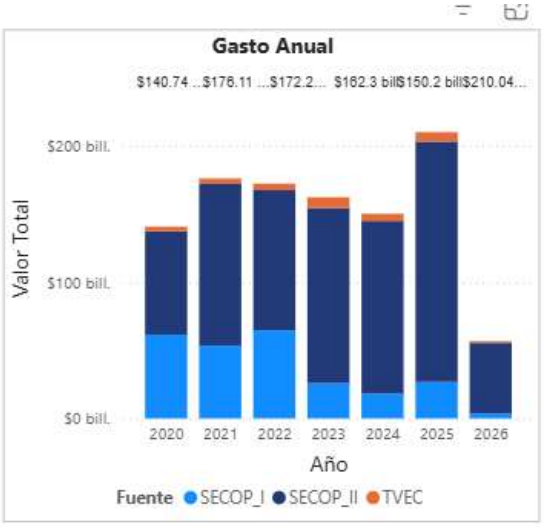
ENTIDAD	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	VALOR	PROCESO
Alcaldía Local de Fontibón	Diseñar, desarrollar e implementar estrategias de comunicación, pedagogía social y activaciones territoriales para fortalecer la participación ciudadana, prevenir el acoso callejero, promover la gestión de residuos y fortalecer el tejido social mediante intervenciones en el espacio público.	Prestación de servicios	$150.598.332	FDLF-SAMC-006-2026.
Alcaldía Local de los mártires	Implementar estrategias pedagógicas, comunitarias y restaurativas para fortalecer la convivencia, la seguridad ciudadana y el buen uso y aprovechamiento del espacio público en la localidad de Los Mártires.	Prestación de servicios	$451.970.000	FDLM-SAMC-014-2026.
Alcaldía	Suministrar elementos necesarios	Suministro	$200.000.000	Orden de Compra

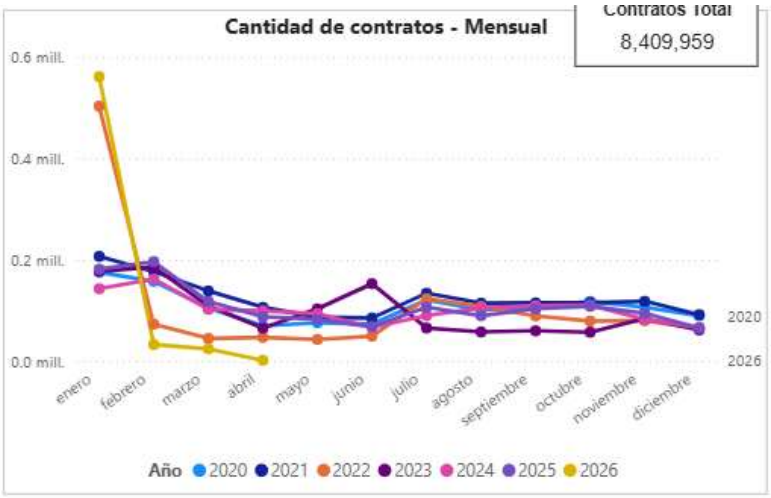
Local de Usaquén	para las actividades de recuperación y embellecimiento del espacio público, promoviendo la participación ciudadana, la cohesión social y el sentido de pertenencia territorial.			140523

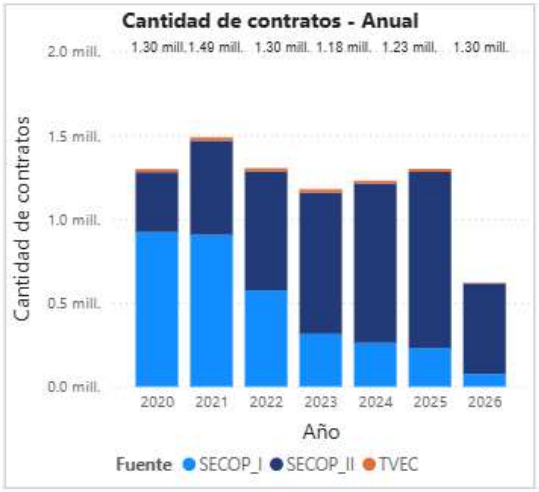
Los procesos relacionados muestran que las condiciones que se solicitan en el anexo técnico cuentan con características similares a otros procesos adelantados por otras Entidades, si bien la mayoría de los contratos están asociados a contratos de suministro, lo demás dan cuenta de la prestación de servicios en promedio con plazo de 3 a 4 meses.

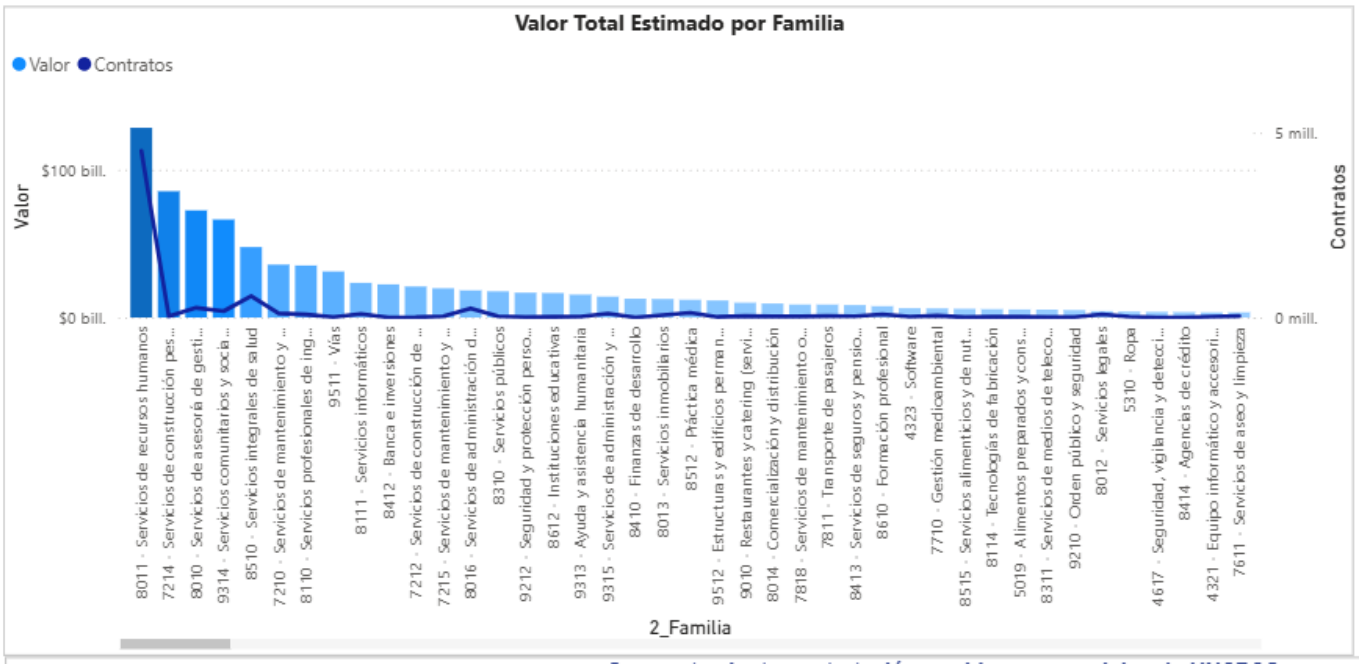
Ahora bien, a través de la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico se obtiene:



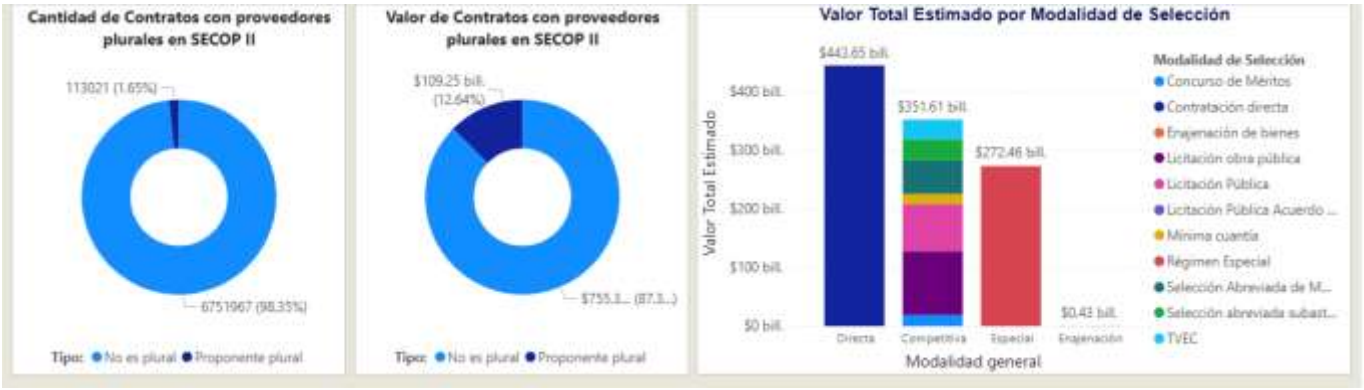








El comportamiento de la demanda, en este caso es paralelo a la oferta, con proveedores concentrados especialmente en el Distrito Capital conforme se evidencia a continuación:



Finalmente cabe destaca, las cifras respecto a las distintas modalidades de contratación, donde para la prestación de los servicios, relacionados con el actual proceso, ha predominado la figura de contratación directa con personal, para brindar acompañamiento a medios comunitarios y alternativos.

Sea entonces para el caso y de conformidad con el presupuesto, la modalidad de selección abreviada de menos cuantía, resulta la más favorable.

9. ANÁLISIS FINANCIERO

Con el fin de obtener información de referencia para los indicadores financieros a establecer en el presente proceso, se realizó una búsqueda en el Portal de Información Empresarial en su sección "Sistema Integrado de Información Societaria" de la Superintendencia de Sociedades https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports identificando la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024 tipo de informe que incluye los reportes NIIF (NIIF

Plenas – Individuales) información que reportaron las empresas del sector a nivel Nacional y a nivel Local, clasificadas con las actividades económicas, así:

Teniendo en cuenta que la desviación de los datos es bastante alta en comparación con el promedio debido a la distorsión que generan los datos extremos. Dicha distorsión puede llegar a afectar el análisis los índices financieros. Por lo cual, para corregir lo anterior en este análisis de indicadores es conveniente el uso de la media podada para minimizar el impacto de los datos atípicos. La aplicación de este método está explicada en el capítulo 4 de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector. Que, para este caso, la Entidad Estatal define podar el 10% de los valores más grandes y el 10% de los valores más pequeños dentro del conjunto de datos disponible, lo cual implica podar 20% de los datos (10% en cada extremo). Para calcular el número de observaciones que es necesario eliminar, se debe multiplicar el porcentaje (en este cado 10%) por el tamaño de la muestra lo cual resulta en 1,5 observaciones que van a ser eliminadas del conjunto de datos por encima y por debajo (15 observaciones ×10%). Como es indispensable determinar un número entero de datos, se define redondear hacia arriba (1,5→2).

Identificando una base de 110 empresas del sector de la economía nacional que desarrollan los códigos anteriormente mencionados. A continuación, se presenta cuadro de muestreo resumen:

<table>
<tr><td colspan="8">Criterios de Consulta</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estado</td><td colspan="2">Grupo Económico</td><td colspan="2">Tipo Societario</td><td colspan="2">Macro Sector</td></tr>
<tr><td colspan="2">Varios Estados</td><td colspan="2">Varios Grupos Económicos</td><td colspan="2">Varios Tipos Societarios</td><td colspan="2">SECTOR SERVICIOS Y COMERCIO</td></tr>
<tr><td>Periodo</td><td>Clase de Informe</td><td>Tipo de Informe</td><td>Corte Estatutario</td><td>Región</td><td>Sector</td><td>Actividad Económica</td><td>CIIU</td></tr>
<tr><td>2025</td><td>01 - Estados Financieros Fin de Ejercicio</td><td>NIIF - Todas</td><td>31/12/2025</td><td>Nivel Nacional</td><td>SERVICIOS Y COMERCIO</td><td colspan="2">• F4290
• G4752
• G4769
• M7111
• M7112
• P8559</td></tr>
<tr><td colspan="4">Nro. De Empresas que registran Información</td><td>110</td><td colspan="2">% De Empresas para la muestra</td><td>ENTRE 90%</td></tr>
<tr><td colspan="5">INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA</td><td colspan="3">INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</td></tr>
<tr><td>Liquidez</td><td colspan="2">Endeudamiento</td><td colspan="2">Cobertura de Intereses</td><td>Rentabilidad del Patrimonio</td><td colspan="2">Rentabilidad del Activo</td></tr>
<tr><td>(≥) mayor o igual a 0.53</td><td colspan="2">(≤) menor o igual a 0,87</td><td colspan="2">(≥) mayor o igual a - 0 o INDETERMINADO</td><td>(≥) mayor o igual a 0</td><td colspan="2">(≥) mayor o igual a 0</td></tr>
</table>

Ver anexo: Indicadores financieros estudio de Sector BA.

12. RESPONSABLE

Elaboró: Gina Paola Yara Palencia /contratista/FDLC

Reviso: Liliana Camacho Ángel / contratista/FDLC